



PLAN ESTRATEGICO:
2020-2024
El Salvador

Fundación del Valle
www.fundaciondelvalle.org

PARTE I: IDENTIDAD Y OBJETIVOS

1.-Identidad corporativa

- 1.1.-Fundación y Socios fundadores.
- 1.2.-Misión y Visión
- 1.3.-Principios y Valores
- 1.4.-Órganos de Gobierno y Equipo de gestión

PARTE II: ANALISIS ESTRATEGICO

- 2.1.- Fundamentos
- 2.2- Análisis del entorno: grupos de interés
- 2.2.- Histórico FdV en el país
- 2.3. – Diagnóstico de El Salvador

PARTE III: DEFINIICIÓN OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 3.1.- Criterios de selección zona intervención
- 3.2.- Líneas Estratégicas El Salvador
- 3.3.- Ejes Transversales
- 3.4.- Titulares obligación y responsabilidad
- 3.5.- Métodos de trabajo
- 3.6.- Coordinación con otros actores

PARTE VI: ORGANIZACIÓN Y MONITOREO

- 4.1.- Objetivos financieros y económicos
- 4.2.- Objetivos operacionales
- 4.3.- Objetivos de recursos humanos, estructura y de organización
- 4.4.- Objetivos de marketing y comunicación

PARTE I: IDENTIDAD Y OBJETIVOS

1.-IDENTIDAD CORPORATIVA

1.1.- FUNDACION Y SOCIOS FUNDADORES

Fundación del Valle es una institución independiente, no lucrativa, clasificada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como Fundación Benéfica Particular Mixta, en virtud de la orden Ministerial del 25 de abril de 1988 y con el número de registro 28/0855.

Fundación del Valle se fundó como respuesta a la inquietud e iniciativa de diversos profesores de distintas universidades por dar oportunidades de formación y estudios a jóvenes de escasos recursos económicos en España, y, asimismo, fomentar en estos estudiantes los valores solidarios y la preocupación por favorece a colectivos social y culturalmente menos favorecidos en países en vías de desarrollo. Con el tiempo este objetivo se ha ampliado a la realización de proyectos de cooperación al desarrollo y proyectos dirigidos a garantizar el derecho a la educación y la inserción socio económica de la mujer, los jóvenes y la infancia.

1.2.- MISION y VISION

Fundación del Valle tiene como **MISION** la realización de iniciativas sociales dirigidas a la formación de la juventud, la promoción del voluntariado, la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo y la promoción sociocultural de la mujer en base al principio de igualdad de oportunidades.

Nuestra **VISION** se resume en: "*Educación, camino para la paz*", ya que entendemos la educación como un bien social esencial, un derecho humano universal clave para la disminución de la pobreza.

Los beneficiarios directos de nuestros proyectos principalmente son: **mujer, infancia, juventud y pueblos indígenas.**

1.3-PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestros **PRINCIPIOS:**

- **Enfoque antropológico:** creemos en la plena dignidad del ser humano y en su dimensión trascendente.
- **Desarrollo integral de la persona:** para garantizar el derecho humano de la educación, vemos importante cubrir en primer lugar las necesidades básicas de los beneficiarios (alimentación, vivienda y sanidad).
- **Los beneficiarios son los protagonistas.**
- **Trabajo a través de socios locales**

Nuestros **VALORES:**

- **Cultura de Calidad:** FdV invierte en reforzar su sistema de calidad. Todos los aspectos de nuestra misión y nuestras actividades están protocolizadas y sistematizadas: gestión de intervenciones en salvadoreños, relaciones con los stakeholders, gestión de recursos humanos, nuestra metodología específica de trabajo en equipo, estrategia de formación continua del personal, gestión financiera, etc. Nuestro objetivo organizacional es convertirnos, cada vez más, en una organización de aprendizaje gracias a la pasión y el compromiso de los miembros de nuestro personal. Un documento recoge el "sistema de FdV" y permite hacer uso de él para garantizar un buen nivel de calidad.

- **Sostenibilidad:** formulamos planes de continuidad para la independencia técnica y económica de los proyectos una vez finalizada la ejecución.
- **Profesionalidad y eficiencia técnica:** buscamos la mejora continua de las capacidades de gestión y organización de nuestros socios locales, voluntarios y empleados. La calidad del trabajo y el rigor profesional es un compromiso de cada persona implicada en nuestros proyectos.
- **Austeridad:** en los gastos, para lo que aplicamos un sistema riguroso de control de costes.
- **Transparencia:** informamos y respetamos en todo momento la voluntad de los donantes y financiadores en cuanto al destino y la aplicación de sus donaciones y subvenciones.
- **Comunicación:** transmitimos con claridad y fidelidad nuestra actividad, procurando reflejar con optimismo los problemas que abordamos.
- **Promoción del Voluntariado:** reconocemos el valor de su compromiso cívico con la sociedad a favor de la solidaridad y agradecemos el útil trabajo que realizan.

Un sueño	Un mundo justo donde cada persona tenga la oportunidad de ser protagonista de su propio desarrollo
Una misión	<p>Educación para todos. Buscamos reforzar el rol y la autonomía de las personas más desfavorecidas garantizándolas el derecho al acceso a una educación de calidad.</p> <p>Ingreso para todos.</p> <p>Acceso a un empleo por cuenta propia o por cuenta ajena.</p>
Estrategia	Subsidiariedad y partenariado. Nuestros socios locales son los verdaderos responsables de la ejecución de nuestros programas de desarrollo y de acción social.
Metodología	Apoyo a las estructuras locales. Nuestros proyectos refuerzan las capacidades de los socios para gestionar bien los programas educativos, de formación técnica y profesional, capacitación empresarial e inserción laboral.
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derecho a la educación ▪ Derecho a la vida ▪ Derecho a la vida, la libertad y la seguridad ▪ Derecho al acceso a la justicia ▪ Derecho a la igualdad y no discriminación ▪ Derechos de participar asuntos públicos ▪ Igualdad de derechos de las mujeres en la vida económica ▪ Derecho a la salud ▪ Derecho a una alimentación adecuada ▪ Derecho al trabajo ▪ Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias ▪ Derecho a la seguridad social

Principios del modelo	
Equidad y eficacia	Lograr que la más alta proporción posible de destinatarios acceda a la oferta educativa, permanezca hasta el final del plan previsto y egrese habiendo alcanzado los objetivos de aprendizaje establecidos. Estos resultados son eficaces sólo si posibilitan también el crecimiento de todos los educandos y la construcción de comunidades democráticas y participativas.
La calidad como derecho y oportunidad	La calidad desde una concepción igualitaria o desde una concepción competitiva. Retomando tres perspectivas básicas: calidad como cumplimiento de ciertos estándares únicos, calidad como satisfacción de expectativas de los usuarios (derechos individuales), calidad como compromiso social (derechos colectivos): igualdad, equidad e inclusión social.
Eficiencia	Se plasma en una cultura organizativa capaz de potenciar y aprovechar creativamente los recursos disponibles (humanos, culturales, materiales, comunitarios)
Educación inclusiva	Una educación inclusiva de calidad debe ser inclusiva y acoger a las personas cualquiera que sea su característica, con sus diferencias y talentos, tomando en consideración la diversidad de características personales, psicológicas y de contextos sociales, permitiendo a todos vivir una vida plena y saludable. Dirigida a la población excluida, para construir un plan de transformación social, basado en valores culturales, espirituales, humanos, de justicia, participación y solidaridad.
Justicia y equidad	Por razones de justicia social, la calidad tiene que ser excelencia para todos y no privilegio para unos pocos. El principio de equidad requiere practicar la discriminación positiva para privilegiar y atender mejor a los que tienen mayores carencias, buscando compensar en lo posible las desigualdades, también requiere trabajar por la justicia y luchar por la superación de las diferencias creadas por los factores asociados a la educación.
Medio ambiente	El desarrollo de una persona integral, multidimensional y ecológica, es decir, que vive en equilibrio consigo misma, con los demás y con la naturaleza.

1.4. -ÓRGANOS DE GOBIERNO y EQUIPO DE GESTION FdV

El Órgano de Gobierno, Representación y Administración es la **Junta de Patronos**, que estará formada por un mínimo de 5 miembros; habitualmente la componen 11 miembros.

Los miembros de esta Junta de Patronos de Fundación del Valle cuentan con una larga experiencia profesional y en ellos están representados diversos sectores.

Existen a su vez unos **Patronos de Honor**, cuyo número puede oscilar entre 5 y 8. El cargo de estos últimos Patronos se concede a aquellas personas físicas o jurídicas por la importancia de su aportación profesional o ayuda económica y a ellos les corresponden las facultades de representación que el Patronato les encomiende.

Fundación del Valle cuenta además con el **Equipo de Gestión** cuya estructura y dimensión podría variar según el momento coyuntural y la carga de trabajo.

PARTE II: ANALISIS

2.1- FUNDAMENTOS

FdV tiene como marco general de referencia en sus actividades la búsqueda del **desarrollo integral de la persona humana con todas sus potencialidades y capacidades que** le permitan orientar su propia vida de manera libre e influir en su comunidad y en la sociedad de nacimiento como un integrante activo. FdV apuesta por la educación como motor del desarrollo humano.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (1948) reconoce la educación como un derecho humano fundamental. Esto significa que todas las personas tienen derecho a recibir al menos una educación básica y gratuita. La Convención de los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas (1989) obliga a los gobiernos a que "implanten una educación primaria obligatoria y gratuita para todos". Según esta Convención de 1989, la educación debe también promover "el respeto del niño por su propia identidad cultural, su lengua y sus valores", así como la tolerancia y el respeto por las culturas de otros pueblos, y por el entorno natural.

Nuestra estrategia de desarrollo también está en línea con las orientaciones propuestas en el Documento de Estrategia de Educación de la Cooperación Española entre otras, dando prioridad a la educación primaria y secundaria formación técnica y profesional el énfasis en la relevancia del aprendizaje. Las razones que nos inspiraron a centrarnos en las áreas de educación primaria y secundaria, la formación profesional y la formación empresarial son:

- **la educación y la formación son un derecho fundamental de la persona humana:** todo hombre y mujer tiene derecho a recibir una preparación adecuada para ser autosuficientes y reducir su vulnerabilidad. Nuestras sociedades desarrolladas han logrado hacer efectivo este derecho, pero no es así en los países con IDH bajo y medio, y Europa del Este.

Las coberturas en educación primaria y el número de matrículas va creciendo, lo mismo que la oferta educativa en parvulario, educación básica y media. La deserción escolar va decreciendo poco a poco. El reto sigue centrado en la inversión, la motivación y capacidad docente, la evaluación y el sistema de incentivos como factores determinantes, así como la reducción del analfabetismo que afecta mayormente a los pobres, a las mujeres y a los grupos marginados.

Sin embargo, desde un punto de vista macroeconómico, las poblaciones de estos países no son muy productivas porque no cuentan con una formación profesional suficiente.

Si bien la mayoría de estos países han hecho esfuerzos considerables para mejorar la enseñanza primaria, la formación técnica y profesional prácticamente no es accesible para la mayoría de la población. Por ejemplo, hay muchos jóvenes y adultos que han completado entre tres y siete años de educación primaria y secundaria, pero no han recibido formación profesional específica que les permita encontrar un empleo adecuado.

La necesidad de formación se ha intensificado en los últimos 20 años debido a la apertura de los mercados y a la globalización de la economía.

- **una persona capacitada está mejor preparada para defender sus derechos y promover su progreso y el de su familia.** Esto es especialmente cierto en el caso de las mujeres. Tradicionalmente marginadas en muchos países, el acceso a un puesto de trabajo implica un nuevo estatus para ellas mismas y un papel fortalecido dentro de la familia y la comunidad. El aprendizaje y desarrollo de un oficio es por lo tanto un ancla fundamental para:
a) desarrollar la propia personalidad y sentirse autónomo; b) proveer a la familia; c) contribuir al progreso de la comunidad y del país;

- **el derecho al trabajo es fundamental para lograr superar situaciones de vulnerabilidad:** las opciones son trabajar por cuenta propia (generar una actividad productiva) o por cuenta ajena.

Desde el punto de vista microeconómico, el sector informal emplea a más de la mitad de la población salvadoreña y las microempresas tienen un nivel muy bajo de eficiencia debido a la falta de capacitación. Las personas que no encuentran un trabajo calificado tienen que trabajar en pequeñas empresas de bajo rendimiento o tienen que aprender un oficio por sí mismos. Al no tener una formación técnica y empresarial específica, su productividad (cantidad y calidad) es muy baja, tienen que vender sus productos a precios ridículos y obtener una rentabilidad muy baja de su trabajo. Como resultado, el nivel de ingreso del trabajo sigue siendo muy bajo, lo que perpetúa condiciones de vida precarias.

Los gobiernos de los países en desarrollo no tienen los medios para invertir lo suficiente para proporcionar una formación profesional adecuada a sus poblaciones. Nuestra acción anima a la sociedad civil local a tomar iniciativas sobre el principio de subsidiariedad;

Los cambios generados por la globalización y los nuevos patrones productivos obligan a formar recursos humanos capaces de participar en los nuevos modos de producir, trabajar y competir. La educación es un requisito para que las personas puedan acceder a los beneficios del progreso y para que las economías estén en condiciones de generar desarrollo sostenido mediante una competitividad basada en el uso más intensivo del conocimiento. La educación permite acceder a trabajos de calidad, participar en las redes del conocimiento e integrarse a la revolución de la información.

A nivel nacional, el país ha invertido muy poco en capital humano y mucho menos en el área rural; los países que no invierten en su gente tienen pocas posibilidades de mantener un crecimiento sostenido y mucho menos posibilidades de generar verdaderos procesos de desarrollo, de ahí la necesidad de "invertir fuertemente en educación de calidad y en el establecimiento de un sistema moderno de tecnología e innovación". Por lo cual, destacamos la necesidad de invertir en educación, ciencia y tecnología, argumentando que la educación es hoy por hoy el factor más importante en la competitividad de un país a largo plazo.

- **nuestras acciones piloto son ejemplarizantes;** muestran que es posible abrir el camino de aprendizaje de un oficio a poblaciones muy pobres.

Acceder a la educación no basta para cumplir con este Derecho Universal, también se deben establecer estándares de calidad y contenidos de la educación. La Declaración Internacional de los Derechos Humanos establece que la educación debe capacitar a las personas a desarrollar su personalidad, sus talentos, y habilidades físicas al máximo potencial.

La educación será el núcleo de nuestros proyectos, sin olvidar que buscamos en todo momento el desarrollo integral de la persona humana para reducir su vulnerabilidad. Con nuestro enfoque integral pretendemos abordar en primer lugar las actividades necesarias –tangenciales al proyecto- orientadas a cubrir las necesidades básicas de los titulares de derechos

FdV ha decidido concentrar sus esfuerzos en la educación, la formación técnica profesional, la formación empresarial y la organización civil ya que es el punto de partida para el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades. El objetivo final de la formación impartida a través de los proyectos de FdV es el desarrollo de la persona, la lucha contra la pobreza mediante el aumento de los ingresos familiares y la mejora de las condiciones de vida. Nos aseguramos de que nuestros proyectos integren alguno de los 4 componentes de capacitación:

- **Educación primaria, secundaria**
- **Formación técnica y profesional:** son programas específicos para aprender o mejorar la práctica de un oficio. Un resultado concreto de esta formación es la capacidad de obtener empleo (a menudo en la economía informal) y el aumento de los ingresos.
- **Formación emprendimiento o empresarial:** la mayoría de los salvadoreños en situación de vulnerabilidad deben emplearse por cuenta propia porque no hay suficientes empresas capaces de integrarlos en los circuitos económicos formales. Todos nuestros proyectos deben tener esto en cuenta y algunos de nuestros socios se han convertido en expertos en el campo de la formación específica para microempresarios.
- **Educación general y comunitaria:** la mejora de las condiciones de vida no se adquiere automáticamente a medida que aumenta el ingreso. También se requiere capacitación para mejorar el comportamiento (higiene, nutrición, saneamiento) y actitudes (solidaridad, participación ciudadana, desarrollo comunitario).

Aumentamos la productividad de la gente del El Salvador a través de estructuras de formación técnica y empresarial que ayudan a las personas a progresar en el ejercicio de su profesión y, en consecuencia, un aumento real de los ingresos y una mejora de las condiciones de vida.

Al mismo tiempo, alentamos a nuestros socios a obtener un reconocimiento formal de sus programas, ya que es esencial que se integren en las estrategias generales de estos países y trabajen con las autoridades locales siempre que sea posible.

A la fecha, FdV sigue trabajando por consolidar programas educativos que contribuyan a desarrollar las capacidades y las potencialidades de comunidades, rurales, de tal forma que les permita mejorar la capacidad de propuesta e interlocución con el gobierno en la búsqueda de la incidencia política pública con calidad e impacto hacia un desarrollo social, justo y democrático de El Salvador.

Población Objetivo:

Juventud.

Mujer

Población discapacitada

Trabajar en alianza. Nuestra estrategia para alcanzar este objetivo es fortalecer a los socios salvadoreños que están llamados a trabajar juntos en el largo plazo. La acción de FdV es llevada a cabo por los actores salvadoreños porque estamos absolutamente convencidos de que el desarrollo es una semilla endógena de los diferentes pueblos.

Por último, la misión de FdV es apoyar a los actores de la sociedad civil comprometidos con la solución de los problemas de su país y sus comunidades. Para nosotros, es esencial fomentar y promover las iniciativas de los ciudadanos frente a los Estados en crisis. El éxito de estas iniciativas es un medio para ayudar a los propios Estados a mejorar sus actividades en el campo de la formación técnica y profesional. Nuestras acciones son de carácter piloto y tienen la intención de influir en el contexto de la formación profesional en sus regiones. Nuestros objetivos estratégicos y específicos nos parecen plenamente pertinentes en la medida en que contribuyen a una solución sostenible de los problemas de los beneficiarios, los socios locales y los países en desarrollo.

Los nuevos escenarios económicos y sociales imponen nuevos desafíos a la sociedad, al mismo tiempo que generan procesos de exclusión que exigen del Estado un mayor esfuerzo en materia de políticas y programas de inclusión social. Esta propuesta se basa en el convencimiento de que una forma de

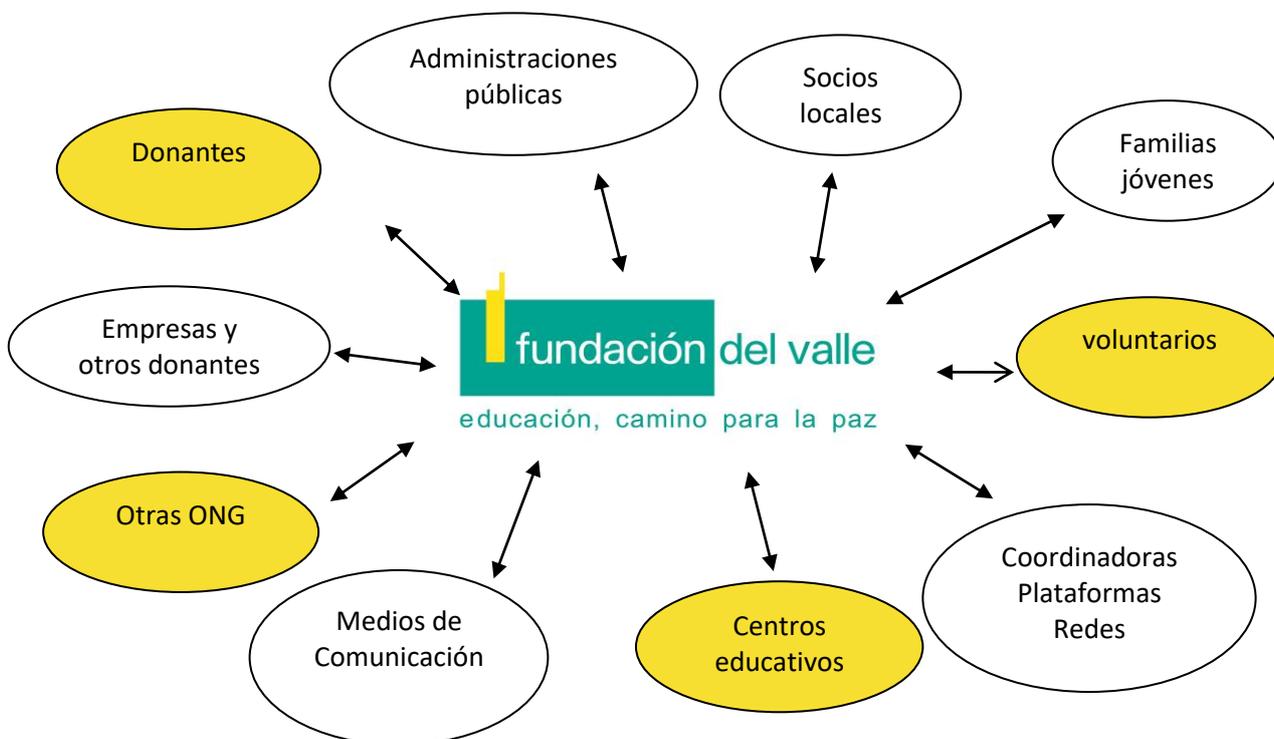
responder a las demandas emergentes de los nuevos escenarios es emprender actividades que contribuyan a la diversificación productiva por medio de la creación de nuevos negocios. Las condiciones socioeconómicas actuales afectadas por una crisis económica mundial son un marco favorable para aumentar y diversificar la producción, mejorar la inserción en los mercados, agregar valor a los bienes primarios y desarrollar los servicios para poder salir adelante

Durante los últimos años, FdV ha profundizado en tres aspectos de su metodología de apoyo a los socios del Salvadoreños:

- 1. AUTOSUFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD-** Desde la identificación de un proyecto, los criterios y las acciones necesarias para su sostenibilidad son tenidos en cuenta. Estos componentes son objeto de seguimiento particular a lo largo de todo el ciclo del proyecto y después de haber finalizado la financiación. Gracias a ello, la tasa de sostenibilidad de los proyectos es muy elevada.
- 2. EVALUACIÓN** - Una cultura de evaluación nos ha permitido mejorar la medición de impacto de nuestra acción, y mejorar las intervenciones de desarrollo.
- 3. COOPERACIÓN SUR-SUR-** Nuestros socios nos demandan más y más que les orientemos en sus elecciones estratégicas y metodológicas. La mejor respuesta que hemos identificado para reforzarlos institucionalmente es a través de las transferencias metodológicas Sur-Sur.

2.2. -ANALISIS ENTORNO

El análisis del entorno ocupa un papel fundamental en la concepción de la Planificación Estratégica ya que Fundación del Valle se encuentra dentro de un entorno social en el que los cambios en los valores sociales y culturales se ven afectados por la evolución permanente del sistema político y las tendencias de la economía.



- **Otras ONG's:** Fundación del Valle debe mantener relaciones de colaboración con otras ONG's tanto con las especializadas en educación como las de ámbito de actuación general
- **Socios Locales:** teniendo en cuenta "el modus operandi" de FdV y la visión de que el desarrollo es endógeno, la estrategia se identificará, formulará, ejecutará, dará seguimiento y evaluación conjuntamente.
- **Redes:** sería interesante que FdV pertenezca y participe en las coordinadoras, redes, asociaciones que estime oportuno para la consecución de su misión.
- **Financiadores:** la financiación pública que obtiene FdV proviene de entes estatales, autonómicos y locales y por tanto sujeta a una política de inversiones que puede variar. Esta es una fuente de financiación relevante para FdV y exige por nuestra parte una adaptación continuamente de los presupuestos. Se debe tener en cuenta que cada vez son más las ONG's que acuden a estos fondos. La financiación privada que recibe FdV proviene de empresas y donantes privados que se identifican con la misión y los valores de la Fundación. Es una financiación que se debe impulsar desde la gerencia, ya que juega un papel importante en la diversificación de financiación.
- **Medios de comunicación:** Invertir en mejorar las relaciones con los medios de comunicación es una forma eficaz y rentable de garantizar no solo la supervivencia de la Fundación, sino también mejorar y aumentar su base social. FdV, dentro de su política de calidad tiene definido a su público objetivo, conoce sus características sociales, culturales y económicas, las necesidades y sus gustos. Se debe así detectar qué medios de comunicación son los oportunos y a los cuales se tiene acceso, para que las acciones realizadas en este sentido tengan el máximo impacto social
- **Voluntarios:** el papel del voluntariado forma parte del funcionamiento de FdV, pero exige dedicación y preparación. Su aportación es muy valiosa ya que ayudan a la resolución de problemas, alimentan la creatividad y el pensamiento innovador.
- **Centros Educativos para la mujer:** la mujer es clave en el desarrollo humano. En este sentido, FdV destinará parte de sus fondos a ayudas a centros educativos para la promoción social de la mujer.
- **Jóvenes:** los jóvenes son lo que motivaron la fundación de nuestra institución, es por ello que es un colectivo con el que tenemos una estrecha colaboración. Nuestros proyectos de sensibilización en España deben ir dirigidos a ellos principalmente. Por ello, FdV apoya económicamente a asociaciones juveniles en la mejora de su gestión e infraestructuras.
- **Familias:** las familias españolas se beneficiarán de nuestros proyectos de sensibilización, ya que los documentales que están previstos realizar, serán de alto valor educativo para los niños, jóvenes y demás miembros de las familias.
- **Colegios:** serán uno de los colectivos a los que se dirijan nuestras campañas de sensibilización con la idea de que los niños y jóvenes sean conscientes a temprana edad de las necesidades básicas sin cubrir que tienen muchas personas en el mundo.

2.3. -HISTÓRICO 1992-2019

Desde su creación en 1987, FdV ha realizado cientos de proyectos en los países del Sur, Europa y en España. Con el objetivo de no recargar esta presentación, adjuntamos un anexo de elaboración interna titulado "Resumen de Proyectos FdV". A lo largo de nuestra existencia y nuestras actividades, nuestra ONG se ha visto confrontada a la contextualización y actualización de nuestra misión institucional. Nuestra acción se ha adaptado progresivamente:

- 1987 – 1991**
 - Primeros proyectos (formación y salud) en Asia y América Latina.
 - Primeros cofinanciamientos de entidades públicas.
- 1987 – 1998**
 - Concentración geográfica en América Latina en los países de Pacto Andino y América Central.
 - Concentración sectorial en educación y formación profesional
 - Refuerzo de los socios del SALVADOREÑOS: FUNDAP, CIDEP, APRODES, CONDORAY...
 - Inicio de las actividades de promoción social de la mujer
 - Inicio de las actividades de sensibilización
- 1998 - 2007**
 - Actividades de formación agrícola y medioambiental en Perú
 - Programas de educación bilingüe intercultural en Perú y Guatemala
 - Nuevos socios estratégicos: ARPI, FUNDAP, KIANDA, CEPROD, CIDEP, etc
 - Inicio de actividades en El Salvador, Guatemala, Honduras, Kenya.
 - Lanzamiento de la campaña para la construcción y puesta en marcha de Centro de Formación de Fuenllana
 - Inicio de programas de actividades para el desarrollo integral de la persona en colaboración con Asociaciones Juveniles de la Comunidad de Madrid
- 2008 - 2015**
 - Inicio de actividades de formación empresarial
 - Inicio trabajo en RD Congo, Haití y Camerún
 - Inicio del desarrollo de programas de capacitación para el empleo a nivel nacional
 - Consolidación de programas educativos para el desarrollo integral de la persona en colaboración con Asociaciones Juveniles a nivel nacional
 - Inicio de actividad en la Unión Europea: Polonia, Eslovenia, Irlanda, Reino Unido, Finlandia, Estonia y Croacia.
 - Antenas educativas
- 2016-2019**
 - Puesta en marcha ruta de Empleabilidad en El Salvador
 - Inicio de trabajo en Colombia
 - Inicio de programas para incidir en políticas públicas locales de juventud y de mujer.

2.4.- DIAGNÓSTICO EL SALVADOR

Demografía

La República de El Salvador tiene una extensión territorial de 21.040,79 km cuadrados. Según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2016, tiene una población de 6.401.415 habitantes, de los cuales el 62,3% residen en el área urbana y 37,7% en la rural. Posee una densidad poblacional de 304 habitantes por Km². Se subdivide en 14 departamentos, los cuales se dividen a su vez en 262 municipios. **Una característica fundamental es que la población está constituida mayoritariamente por jóvenes, puesto que el 55,5% de la población es menor de 30 años**, mientras que el 11,5% tiene una edad de 60 años y más. En el país hay un 1,757,000 jóvenes, que representan el 28 % de la población. De estos, 49 % son hombres y 51 % son mujeres; 62 % viven en la zona urbana y 38 % en la zona rural. Asimismo, 4 de cada 10 son pobres; 3 son pobres relativos y 1 vive en pobreza extrema. El 45.5 % de este grupo poblacional pertenece a hogares con ingreso per cápita menor de 89 dólares y únicamente el 14 % pertenece a hogares con ingresos per cápita superior a 208 dólares. El Salvador **ha sido uno de los países con más altos índices de violencia en los últimos años según datos del BID**. La mayoría de los tipos de violencia y quienes la ejercen están relacionados con los jóvenes. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), El Salvador tiene uno de los niveles de violencia más alto de América Latina. A partir del año 2015 la región de los Nonualcos se encontró con altos índices de incidencia delictiva, propiciando que la niñez, adolescencia, mujeres y juventud fueran los más afectados y, por tanto, ser hoy día los sectores sociales más vulnerables”.

La principal preocupación ciudadana es la violencia y la delincuencia. Los niveles de criminalidad son excesivamente altos y las instituciones se encuentran desbordadas e impotentes quedando la mayoría de crímenes impunes. Muchos de los crímenes son cometidos por jóvenes enrolados en las llamadas “maras”, que encontraron su cantera en los miles de jóvenes sin esperanza criados en la violencia y marginación de los barrios periféricos de las grandes ciudades.

Municipio	Área Km2	Hab./ Km2	Población			Urbano	Rural
			Mujeres	Hombres	Total		
San Salvador							
Zacatecoluca	321	205	34.483	31.343	65.826	64 %	36 %
Tecoluca	285	83.8	12.335	11.558	23.893	44 %	56 %
San Juan Nonualco							
Santiago Nonualco							
Total	606		46.818	42.901	89.719		

Migración. De acuerdo a información proporcionada por líderes comunitarios se determinó que existen una dinámica migratoria interna (a nivel nacional) y una externa (internacional); ambas provocadas por diversas situaciones como la violencia y delincuencia, la reunificación familiar y en la zona de las islas, la mayor migración se da por falta de empleo.

La migración externa se da en la mayoría de los casos hacia Estados Unidos, siendo las principales razones por las que migran son la falta de empleo, violencia, por falta de vivienda, estudios y por reunificación

familiar. En el territorio se identifican otros flujos de migración asociados al jornal que se dedica a la corta de café y zafra de la caña.

En relación a la migración, las familias ven oportunidades para superación, pero también debilidad comunitaria, ya que migran los más jóvenes.

San Salvador

Región de Los Nonualcos

Las comunidades objeto del Plan Estratégico pertenecen a los departamentos de La Paz y San Vicente, localizado en la Región de Paracentral del país. Los departamentos y el municipio de Zacatecoluca, San Juan Nonualco, San Rafael, Santiago Nonualco y Tecoluca se encuentran ubicados en el mapa de pobreza extrema y está catalogado entre los municipios más violentos dentro del Plan "El Salvador Seguro".



Los municipios de Tecoluca y Zacatecoluca, pertenecen a la Microrregión de Municipios conocida como Asociación Los Nonualcos (ALN). Esta es una asociación de 18 municipios de 2 departamentos de la zona paracentral del país: departamentos de La Paz y San Vicente. Los municipios son: Cuyultitán, Olocuilta, Rosario de la Paz, San Luis Talpa, San Juan Talpa, San Juan Tepezontes, San Luis la Herradura, San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat, San Juan Nonualco, San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Tapalhuaca, Santa María Ostuma, Zacatecoluca, San Vicente y Tecoluca. En conjunto ocupan una extensión territorial de 1.373,32 km² y representan el 6,5% del total país. Los 18 municipios concentran un total de 191 cantones.

La dinámica poblacional en el subsistema social del Bajo Lempa está caracterizada por la existencia de tres momentos importantes que marcaron variaciones significativas en los movimientos migratorios internos: el crecimiento de la población debido a la inmigración en torno al cultivo del algodón hacia mediados de los años cuarenta; la emigración o abandono de la zona debido a la agudización del conflicto bélico entre 1980 y 1990. El fin de las hostilidades militares producto de los Acuerdos de Paz a partir de 1992 produjo una corriente de inmigración a la zona debido a la implementación del programa de transferencias de tierra a la población de excombatientes de ambos lados que les permitiera su reinserción a la vida social y económica.

Existe un interés de las municipalidades de la ALN para visibilizar las acciones orientadas a la convivencia y atención social y cultural de los ciudadanos, poner en relieve los mecanismos de coordinación para dar voz a la juventud, de género y la participación ciudadana el ejercicio democrático de que el poder de un gobierno depende de sus ciudadanos, y para lograr mayor transparencia en el uso de los recursos.

La Región del El Bajo Lempa es un microsistema social y ambiental abierto, que se ubica en la zona costera entre los departamentos de Usulután, San Vicente y La Paz.

La región del Bajo Lempa se ubica en el límite de la zona paracentral y oriental de El Salvador, formando parte de la planicie costera localizada en el extremo sur este del país, paralelo a la costa del océano Pacífico, específicamente en los departamentos de La Paz, San Vicente y Usulután.

Municipios de Tecoluca y Zacatecoluca

La región tiene en sí misma un conjunto de potencialidades vinculada con su posición geográfica; con su conectividad vial, con carreteras importantes en el país; está el aeropuerto internacional, Monseñor Oscar Arnulfo Romero; tiene una importante franja marino costera del país.

El Departamento de La Paz, se localiza en el sector centro-oriental del país con una extensión de 1.223,61 km². Está conformado por 22 municipios que tienen como capital departamental Zacatecoluca. La ocupación laboral del departamento se fundamenta el sector hostelero (45.243 personas), la industria maquilera (26.231 personas) y el sector agropecuario (26.940 personas) La importancia del sector hostelero y turístico encuentra su explicación por la ubicación del polo turístico de la Costa del Sol, el aeropuerto internacional de El Salvador, mientras que la industrial es fundamental por la ubicación de la Zona Franca El Pedregal, sede de numerosas instalaciones de industria maquilera.

El IDH del departamento de La Paz es de 0,757. El Índice de Desarrollo Relativo al Género del departamento de La Paz es de 0,633, ocupando un quinto lugar por la cola por departamentos, mientras que si ajustamos el dato con el coeficiente de desigualdad el IDH baja a 0,478. El 9,8 % de su población es analfabeta (pág.18 EHM 2018) y por lo que respecta a la pobreza posee 7,05 % hogares en situación de pobreza extrema y 25,64% hogares en situación de pobreza relativa, cuenta con una población económicamente activa de 161.683, una tasa de desocupación de 6,92 % y un promedio de ingresos mensuales por hogar de 480,53 \$.

El municipio de Zacatecoluca, es la cabecera departamental de La Paz y se encuentra ubicado al noreste del departamento. La superficie territorial del municipio es de 321 Km². Se encuentra en el rango entre 0 y 800 metros sobre el nivel del mar (msnm), en los que habitan sus 65.826 habitantes (52,4 % mujeres) de los que el 35 % están en el área rural y el 65 % en la urbana. Posee 42 cantones. El Índice de desarrollo humano del municipio es de 0,720, sus pobladores/as tienen una escolaridad promedio en años de 5,5 (6,3 urbano, 4 rural, 5,6 masculino y 5,3 femenino), la tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años) de 80,3% (84,1% urbano, 72,9 % rural, 84,7 % masculino y 76,7% femenino).

El Departamento de San Vicente, tiene 1.184 km² en la franja centro-oriental del país. Integra 13 municipios y la cabecera departamental tiene el mismo nombre que el Departamento. Cuenta con una población estimada de 186,110 personas (96.184 mujeres)¹ de la que cerca de un 62% se ubica en la zona rural. San Vicente tiene un índice de desarrollo humano de 0.688, cuenta con una tasa de analfabetismo de 11% (pág.7 EHM 2017).

Es el departamento del país con mayor índice de desempleo, un 9,1% La población ocupada es de 72.319 personas, de las que 21.235 se dedican al sector agrícola o ganadero y 19.625 al hostelero. El 7,2 % de los hogares vive en situación de pobreza extrema, el 29,85 % relativa y el ingreso medio por hogar es de 488,13 \$.

San Vicente cuenta con un IDH del departamento de 0,661, ocupando un tercer lugar nacional (sobre un total de 14), aunque corregido por un coeficiente de desigualdad la cifra baja a 0,528. El Índice de Desarrollo Relativo al Género del departamento de San Vicente es de 0,740, ocupando un séptimo lugar por departamentos con respecto al Índice Nacional de 0,757.

El municipio de Tecoluca es el más oriental del departamento. Tiene una población de 23.893 habitantes (12.185 mujeres y 11.707 hombres); de ellos, 13.417, el 56,2%, viven en el área rural y el resto en zona urbana.

De las 75 comunidades rurales que conforman el Municipio, 37 tienen escuelas y 10 de ellas cuentan con parvulario; existen dos Institutos Nacionales y 3 bibliotecas municipales que dan cobertura aproximadamente al 88% de la población de edad escolar. Existe una Unidad de Salud en la Cabecera Municipal y dos Unidades de Salud en dos cantones. Además, el municipio cuenta con 17 dispensarios médicos.

El Índice de desarrollo humano de Tecoluca es de 0,636. Sus pobladores tienen una escolaridad promedio en años de 4,1 (4,1 masculino y 4,0 femenino), tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años) de 71,1% (74,6% masculino y 68,10% femenino). La cobertura por el servicio de agua potable llega al 82% y el de energía eléctrica al 84%.

Educación

A nivel educativo, el país tiene una escolaridad promedio de la población de 10 años y más, de 6,8 grados (7,9 en el área urbana y 5,1 en la rural). La tasa de analfabetismo es de 10,5, con una brecha de género de 3,7 puntos porcentuales en desventaja para las mujeres (12,2% en las mujeres y 8,5% en los hombres). En el área urbana la tasa de analfabetismo es de 6,7% dentro de esta; en lo rural, la tasa de analfabetismo es de 16,4%. A pesar de que las cifras continúan siendo preocupantes, es constante un descenso de casi medio punto sobre los datos del EHPM anterior.

San Salvador

Región los Nonualcos

Para la zona del proyecto, los problemas identificados, se destacan:

- El 27,1 % de las niñas y niños considera que las condiciones de infraestructura y mobiliario de su centro escolar no son las adecuadas y el 65,4% restante expresa que en su escuela hay infraestructura adecuada.
- El 42,6% de las niñas y niños reconocen que en algunas aulas no hay mobiliario adecuado, hacen falta pupitres o están en mal estado, existen pocas áreas recreativas, falta de material didáctico, falta de letrinas salubres y seguras, falta de muros perimetrales, carencia de espacios de recreación y cocinas inadecuadas para la preparación de alimentos.
- Existe una cantidad insuficiente de docentes en los centros escolares, ya que en 4 CE hay 1 docente, en 24 CE hay 2 docentes, en 7 CE hay 3 docentes y en 6 CE hay 4 docentes, para atender 6 o 9 secciones en cada CE, lo que implica que existen muchas aulas combinadas, lo que resulta ser muy poco atractivo para las niñas, niños y sus familias.
- Así también las niñas y niños dedican gran parte de su tiempo a labores domésticas dentro de su hogar, los niños deben asumir labores productivas y las niñas el cuidado de sus hermanas y hermanos menores, limitándoles su tiempo para estudiar y recrearse.
- A nivel nacional la tasa de cobertura para el bachillerato es de 37,7% y los departamentos de San Vicente (37,7%) se ubican por arriba de ese promedio y los Departamentos de La Paz (32%).

Esta baja cobertura es causada por la obligación de los jóvenes a desplazarse a las cabeceras municipales y departamental para poder tener acceso a este nivel, incurriendo en costos económicos que no son fácilmente sufragarles por las familias y poniéndolos en riesgo ya que por sus condiciones son más vulnerables a enfrentarse ante la violencia social que existe en el territorio, afectando su proceso educativo. Sumándole a esto la falta de programas de becas que puedan apoyar y promover el acceso a este nivel educativo.

Existe un desinterés general por parte de los padres, madres y tutores para que los adolescentes puedan continuar sus estudios de bachillerato, porque se prioriza la inserción de estos en labores remuneradas que contribuyan a proveer a la familia, en el caso de los adolescente hombres se insertan laboralmente en fábricas, trabajos agrícolas, la pesca, el curileo y sector informar, por otra parte, las adolescentes mujeres tienen que asumir responsabilidades relacionadas a labores de cuidado y crianza, migrar a centros urbanos fuera del territorio para dedicarse a labores domésticas, se insertan en fábricas o terminan creando su propio hogar. Y en muchos de los casos su principal interés es migrar hacia los estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida digna.

En cuanto al ausentismo escolar, al consultar a las niñas y los niños, las principales razones por las que se ausentan de clases, el 26% respondió que por enfermedades endémicas, actividades laborales (dentro y fuera de la casa), migración por acoso de agrupaciones ilícitas (maras), el desinterés de los padres, madres o tutores, el constante uso de metodologías tradicionales que vulneran los derechos de niñez y adolescencia en la zona de intervención, en el centro escolar de su comunidad se imparten clases hasta sexto grado.

Finalmente destacar en materia educativa, señalar la ausencia de una estrategia de aprendizaje lúdico y participativo para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se practican metodologías automatizadas y muy pocas veces se promueve un pensamiento crítico y reflexivo, existiendo un acomodamiento del profesorado.

Un factor común para los docentes del sector público de El Salvador es la sobrecarga académica, existiendo un acomodamiento y resistencia ante cualquier iniciativa de actualización y retroalimentación profesional.

Economía

A nivel económico, El Salvador está experimentado un crecimiento moderado pero continuado del PIB (2,4 % en 2013, 2,0 % en 2014, 2,4 % en 2015, 2,6 % en 2016, y 2,3 % en el 2017). Unos de los principales ingresos provienen son el de las remesas, ya que cerca de 2,9 millones de salvadoreñas/os son emigrantes (el 90% en EEUU). Las remesas representan el 20,3 % del Producto Interno Bruto (PIB).

Municipio	% Agricultura	% Industria	% Servicios
San Salvador			
Zacatecoluca			
Tecoluca			

La falta de oportunidades para encontrar medios de vida en las actividades tradicionales es una de las causas históricas del despoblamiento y del deterioro en la calidad de vida rural. El grueso de las migraciones está formado por jóvenes rurales con motivaciones personales para evolucionar social y económicamente. Al llegar a la capital difícilmente encuentran una manera efectiva de insertarse en un trabajo o desarrollar una actividad económica.

En el Salvador se cuentan por miles los jóvenes que deciden irse para otro país, especialmente a los Estados Unidos, dejando atrás un territorio, una familia y una cultura que difícilmente podrán reemplazar si, en el mejor de los casos, logran llegar, ya que muchos quedan en la travesía por lograrlo

En El Salvador hay un estimado de 360.000 micro y pequeñas empresas. Su peso económico es de alrededor del 35 % al 38 % del producto interno bruto (PIB), según datos de CONAMYPE.

Las estrategias de vida de las familias que habitan en los municipios, combinan una diversidad de medios de vida, existen personas especialmente del sector rural, se dedican a una o dos actividades principales las que comúnmente están relacionadas a la dinámica del mar y agricultura. Mientras en el sector urbanos son empleos formales e informales.

En El Salvador, 34,5% de los hogares se encuentra en situación de pobreza; lo cual incluye 8,9% de hogares en pobreza extrema y 25,6% en pobreza relativa, con base en el parámetro del valor de la Canasta Básica Alimentaria.

Al desagregar los datos por área geográfica, en la zona urbana 29,9% de los hogares vive en pobreza (6,5% en pobreza extrema y 23,4% en pobreza relativa), mientras que, en el área rural, 43,4% de los hogares se encuentra en pobreza (13,6% está en pobreza extrema y el 29,8% en pobreza relativa). En El Salvador, la forma en que se ha aplicado el método de medición de pobreza por ingresos ha generado algunas subestimaciones en los indicadores de pobreza, por ejemplo, la composición y el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que cuenta con un limitado número de alimentos.

En la tabla siguiente, se puede analizar los clasificados en el mapa de subregiones por condiciones de extrema pobreza, los municipios de Tecoluca y Zacatecoluca, así como su índice integrado de Marginalidad municipal, lo que denota el limitado acceso a servicios básico de su población principalmente la que vive en entornos rurales

Municipio	Pobreza Extrema	Pobreza Total	Índice de Marginalidad Municipal	Condición de Pobreza
San Salvador				
Zacatecoluca	17,9	41,6	20,6	Extrema Baja
Tecoluca	29,7	56,6	29,3	Extrema Baja

San Salvador

Región Nonualcos

En estos municipios que en su mayoría son compuestos por el sector rural, existe un 19.6% de las familias que obtienen ingresos económicos únicamente de forma ocasional y un 32.1% la recibe a diario, principalmente por su trabajo de jornalero, lo que en ambos casos les dificulta hacer planes de vida de largo plazo.

Las familias poseen ingresos mensuales promedio equivalentes a \$105,00, valor que está muy por debajo de salario mínimo actual de el Salvador (\$300,00) y con lo que no llegan a cubrir la canasta básica rural (\$144,65).

Esta situación es muchos más preocupante al hacer el análisis desde la percepción de las mujeres ya que, ya que su ingreso promedio mensual equivale a \$ 50.69, debido a que muchas de ellas se dedican a labores domésticas en su hogar, por lo que no obtienen ningún ingreso económico, ni reconocimiento del aporte que realizan a la economía familiar, por lo que les limita en gran medida su autonomía en la toma de decisiones.

En conclusión, gran parte de la población se encuentra en una situación alarmante de pobreza monetaria que afecta a los colectivos de las comunidades en su poder adquisitivo y de negociación.

La agricultura continúa siendo una actividad económica muy importante para miles de personas; pero no es lo suficientemente productiva, y está contribuyendo a la degradación del medio ambiente. Muchos de los agricultores dependen de un sólo cultivo que venden a precios abusivamente bajos a intermediarios, los cuales, a su vez, revenden al por mayor manteniendo a las familias rurales encerradas en el ciclo de la agricultura de subsistencia. Los bajos precios de los productos obligan a aumentar los volúmenes necesarios para sobrevivir e incentivan a los agricultores a degradar la calidad del suelo.

La producción de granos básicos (maíz, frijol y maicillo) es uno de los principales medios de vida de la zona, es practicado por un 32.7% de las familias, estos son cultivados tanto para consumo familiar como para venta de pequeños excedentes, con los que las familias suplen aquellos bienes, productos y servicios, que no producen internamente. La producción de maíz para el consumo familiar se desarrolla principalmente en superficies no mayores a 1 manzana, con poca o ninguna tecnología por falta de recursos financieros para inversión. La producción de caña de azúcar es una actividad relevante en la zona ya que entre noviembre y febrero este cultivo se convierte en la única fuente de trabajo para muchos grupos familiares que no tienen acceso a los recursos ambientales locales.

La crianza de ganado es una de las actividades de las familias que son principalmente agricultoras, y es realizada como alternativa de ingresos. Existe un 1% de los productores en pequeño que poseen entre 1 a 3 cabezas de ganado que les sirve como un ahorro que pueden convertir en efectivo según sus necesidades y un 5.3% que se dedica a la crianza de cerdos como una alternativa y cada agricultor posee 3 o 4 cerdos que deambulan comiendo desperdicios en las comunidades y al igual que el ganado vacuno, constituyen un ahorro. Es importante la crían aves de corral (28.6% producción de carne de gallina y huevos 26.4%) y especies menores sin ningún tipo de tecnología, más que la alimentación con maíz, maicillo o forraje que encuentran las aves alrededor de la vivienda, que en algunos casos terminan compitiendo por alimentos con las familias.

Los modelos productivos no agrícolas, giran en torno de la pesca artesanal y la recolección de crustáceos y moluscos como una de las estrategias de vida más importantes en la zona costera y la prestación de mano obra para servicios en restaurantes de la zona.

En el Estero de Jaltepeque, se practica una serie de actividades extractivas que representan los principales medios de vida de muchas familias de las comunidades adyacentes, destacando la pesca artesanal y la extracción de mariscos que se realiza en alta mar y el Estero de Jaltepeque, la extracción de conchas, cangrejos, que se realiza en el lodo del manglar.

Situación violencia

San Salvador

Región Nonualcos

Los municipios de Tecoluca y Zacatecoluca entre los años 2014-2018 llegaron clasificarse como los municipios más violentos del país, a tal grado que la tasa de homicidios promedio llegó entre 5 y 7 homicidios diarios, lo cual era alarmante, la violencia de las pandillas tenía controlados estos municipios.

Esto afectó mucho a los jóvenes, ya que el 90% de los fallecidos eran jóvenes, en su mayoría hombres, lo cual vino a incrementar la migración de jóvenes a otros lugares, tanto fuera como dentro del país donde hubiera más seguridad, de igual manera las mujeres: madres, abuelas, hermanas etc., tuvieron que pasar por situaciones complicadas por la pérdida de un familiar o compañeros de vida.

A partir de 2016 se puso en marcha el programa gubernamental Plan El Salvador Seguro (PESS), estos dos municipios fueron parte de los primeros 30 municipios en ser priorizados, de los 262 que tiene El Salvador. Fue muy importante la coordinación y articulación de trabajo conjunto: sociedad civil y titulares de obligación para mejorar la situación existente en esos años. En la actualidad, el fenómeno pandillas tiene mínima presencia en este territorio y hay control de parte de la autoridad policial en este tema. Y, guardando siempre algunas precauciones se puede trabajar en los territorios de ambos municipios.

Es de señalar que en los municipios los programas orientados a promover el ocio saludable son muy escasos, y muchas veces se concentran en el área urbana, tal como sucede con la implementación de actividades artísticas con los talleres de música, por eso nuestra intención de ampliar talleres de música de la orquesta de cuerdas de Tecoluca hacia las comunidades rurales. Las acciones más comunes son las deportivas, que se reducen generalmente a torneos de fútbol y, en algunos casos, básquetbol. Por lo general las municipalidades organizan los torneos sin ninguna metodología educativa, sólo la pura competencia, por lo que muchas veces también, el calor del juego hace que en estos espacios se genere violencia, por las rivalidades que se desarrollan por querer ser los mejores en detrimento de otros que no quieren ser los perdedores.

Violencia de género

De igual manera la violencia de género es una manifestación presente en las comunidades de estos municipios como en el resto del país, que tiene a la base una cultura machista que venimos arrastrando de generación en generación y que tiene múltiples manifestaciones. Además, se potencia por otros factores como el alcoholismo, las drogas, la desintegración familiar, la falta de empleo para mujeres, falta de oportunidades de desarrollo de iniciativas económicas entre otros.

Esta violencia de género se manifiesta de muchas maneras: pocas oportunidades de empleo para mujeres, marginación de procesos educativos porque a veces los padres sólo mandan a estudiar a sus hijos hombres y a las niñas las dejan para tareas en el hogar, desvalorización del trabajo de la mujer en el hogar, violencia intrafamiliar, y en casos extremos que se han dado mencionamos violaciones sexuales y feminicidios.

En los últimos años, a través de las organizaciones juveniles y organizaciones de mujeres, han surgido inquietudes para desarrollar actividades artísticas y culturales en las comunidades. En el período de la adolescencia y juventud surgen inquietudes de asociarse con otras personas con las que se comparten ideas, gustos e inquietudes. Es así, que las organizaciones han servido para que algunos jóvenes pongan en práctica y muestren algunos talentos en sus comunidades. De esta manera han surgido pequeños grupos musicales, grupos de teatro aficionado y teatro de calle, malabaristas, grupos de danza moderna, incluso, en algunos comités juveniles se está desarrollando la proyección de películas de manera constante para impulsar el cine club, otros tienen habilidades para el dibujo y la pintura y mucho interés en la elaboración de murales en espacios comunitarios. De esta manera, desde las organizaciones comunitarias de jóvenes y mujeres se ofrecen oportunidades de asociarse en torno a un interés artístico o cultural pero que requiere más apoyo de parte de las autoridades locales y otras instituciones que pueden fortalecer estas iniciativas, ya que, además, se convierten en herramientas o medios muy acertados para prevenir la violencia.

Situación de la juventud en El Salvador

A nivel nacional 359.670 jóvenes de 15 a 24 años no estudian, ni trabajan, en términos porcentuales representan el 26,5% de la población en ese rango de edad. Este grupo está en situación de riesgo al volverse blancos fáciles de grupos delictivos. Además, al no estar en el sistema educativo, sus posibilidades de desarrollo profesional son mínimas. Las estadísticas indican que este problema afecta más a las mujeres ya que el 37,7% de las mujeres entre 15 y 24 años está en esta situación.

La población es mayoritariamente joven, el 54% es menor de 30 años. En estos territorios, la situación de extrema pobreza y vulnerabilidad de los titulares de derechos les lanza a enrolarse actividades ilícitas o a emigrar. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores anualmente 145.000 personas viajan de forma ilegal a EE.UU. y el 63% de estos son jóvenes que no sobrepasan los 25 años. Esta problemática está erosionando aún más el ya debilitado tejido social, generando una estigmatización de los jóvenes que imposibilita su inserción laboral y los convierte en sujetos vulnerables a las maras.

La juventud salvadoreña se encuentra en medio de un gran conflicto. El simple hecho de ser jóvenes los hace sospechosos de ser delincuentes (y si provienen de determinadas comunidades, más aún) por el clima de violencia e inseguridad social que vive el país. Esto trae como consecuencia que se les margine de los procesos de desarrollo social, económico y cultural.

Ante esta situación, los mismos jóvenes, a través de organizaciones sociales y medios electrónicos, piden la implementación de programas que les apoyen. De hecho, en los territorios del Convenio, existen organizaciones juveniles que han manifestado su deseo de protagonizar este tipo de acciones que favorezcan el empleo juvenil, entre otras razones porque lo tienen contemplado en los planes de acción de sus organizaciones.

Estas organizaciones representativas de la juventud se articulan con las Unidades Municipales de Juventud y las Oficinas Técnicas Regionales de las mancomunidades involucradas en el convenio. Los socios locales del convenio se sumarán a estas instancias de coordinación y también con los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV), que también contemplan ejes de empleo.

A nivel local, el MTPS tiene una estrategia oficinas territoriales que realizan diversas acciones en su estrategia de desconcentración de la gestión de empleo. Algunas de estas oficinas son gestionadas por las microrregiones con las que trabajamos. Cuentan con un Sistema Integrado de Empleo (SIE) que centraliza la oferta y demanda de empleo a nivel nacional.

De igual manera, las asociaciones de municipios, ALN, COAMSS/OPAMSS y MREB, en sus planes de desarrollo económico local, consideran la inclusión de la juventud como un elemento importante para la dinamización de los territorios

Situación de la mujer

En El Salvador, la estructura familiar y social sigue fuertemente marcada por el **machismo, la violencia y una discriminación hacia las mujeres**, quienes deben asumir mayores cargas del hogar y tienen menor acceso a una educación de calidad. La crisis económica, las secuelas de la guerra civil y la fuerte emigración masculina ha contribuido a intensificar esta problemática, ya que las mujeres deben asumir aún más roles sin estar preparadas para ello, ni tienen espacios para participar. En la zona urbana más de un tercio de los hogares son asumidos por jóvenes solteras y/o abandonadas, habiéndose incrementado de 30,2% en 2002 a 38,8% en 2011. Esta evolución explica el incremento de la vulnerabilidad y pobreza femenina.

De acuerdo a la información constatada en la última Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples EHPM, publicada en 2014 por la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC, las mujeres representan el 52 % de la población total del país y los hombres el 48%. Sin embargo, en el ámbito laboral las mujeres

tienen una participación menor a la mitad de la fuerza laboral del país, ya que en términos generales la población ocupada asciende a 2.644.082 personas a nivel nacional, de éstas, el 57,5% son hombres y el 42,5% son mujeres. Y otro dato preocupante es que las mujeres perciben salarios más bajos que los hombres, la EHPM 2014 registra que a nivel nacional el salario mensual promedio fue de \$298,30, percibiendo los hombres en promedio \$320,68 mensuales y las mujeres \$270,97, registrando una diferencia salarial de \$49,71 a favor de la población masculina.

Los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos y abarcan todos los aspectos de la vida: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, entre otros. Las mujeres y las niñas tienen derecho al disfrute pleno de sus derechos, en condiciones de igualdad y a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es fundamental para el logro de la paz, la seguridad, y el desarrollo sostenible.

En el país existe una **Política Nacional de las Mujeres** que se actualizó en 2011 a los desafíos que aun enfrentan las mujeres salvadoreñas para el pleno goce de sus derechos sociales, económicos y políticos. Y se han creado otra serie de leyes y decretos que pretenden mejorar la vida de la mujer, como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), etc. La Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia, asigna un rol a los gobiernos locales en la tarea de liderar y facilitar los procesos de prevención de violencia en los municipios. La LEIV, en el Art. 29, (numeral 1), le atribuye a los Concejos Municipales, la responsabilidad de elaborar cada tres años, el Plan Municipal de Prevención de la Violencia Contra la Mujer (PMPVCM).

El Salvador, cuenta, por tanto, con un cuerpo de instrumentos legales importantes para su aplicación, que son de obligatorio cumplimiento para todos los Órganos del Estado, desde lo nacional hasta el nivel municipal. Sin embargo, según información del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU, hasta el año 2013 sólo el 50% de los municipios contaban con Política Municipal de la Mujer y para el desarrollo de los planes y programas las municipalidades no cuentan con los recursos mínimos, por lo que, las unidades municipales responsables de hacer realidad todas las buenas intenciones captadas en el marco legal, no tienen la capacidad de responder a las exigencias que la población de mujeres hace en cada territorio, ni a promover con eficacia y eficiencia el rol de la mujer en el desarrollo social, económico y político de la mujer en las comunidades.

La población de mujeres constituye la mayoría de la población y se encuentran en desventaja en casi todos los indicadores la participación de la mujer en espacios importantes de toma de decisiones en los ámbitos políticos, sociales, económicos y profesionales, al compararse con los hombres, incluidos en su participación en los consejos municipales y desempeño de cargos técnicos y administrativos de los municipios.

En El Salvador las mujeres tienen pocos espacios de **participación e incidencia en el desarrollo local**, debido a la debilidad que presentan las instituciones, deficiencia en las políticas públicas y al rol tradicional que la mujer ha desempeñado en la sociedad, factores que no le han permitido gozar del pleno ejercicio de sus derechos, ni lograr autonomía económica. Esta situación es generalizada, pero se agudiza en las poblaciones del interior del país y principalmente, en las comunidades rurales. Por lo que es importante promover acciones que contribuyan a garantizar la autonomía de la mujer en los diferentes espacios donde se desenvuelve.

En cuanto a los Ingresos económicos, la mayoría de mujeres se consideran amas de casa (81%), algunas tienen acceso a ingresos económicos por medio de un trabajo que es temporal o auto empleo, dicho ingreso asciende a un promedio de \$50.00 mensuales, que proviene de actividades como curileo, costurería

y venta de tortillas. Los ingresos están por debajo del salario mínimo agrícola de \$200 al mes y del sector servicios.

En los últimos años, las jóvenes manifiestan un mayor empeño en entrar en el **mercado laboral** de manera acelerada, motivadas por el deseo de desarrollarse y la necesidad de generar ingresos propios ante las condiciones de pobreza en la que viven ellas y sus familias. Sin embargo, la mayoría de las mujeres pobres no cuentan con cualificaciones apropiadas lo que las confina en oficios no cualificados, que les aportan pocos ingresos y que aportan poco valor añadido a la economía salvadoreña o bien, se quedan desempleadas. La limitación de conocimientos las encierra en una espiral de pobreza que afecta a su propio desarrollo, al de toda la familia y el de la comunidad.

Ante las dificultades para la inserción laboral en sus comunidades, muchas personas, y la mujer no es la excepción, han optado por emigrar a las ciudades principales del país, e incluso, fuera del país, principalmente a los Estados Unidos; y otras optan por desarrollar iniciativas emprendedoras para generar sus ingresos económicos. Con algunas intervenciones anteriores Fundación del Valle ha apoyado el desarrollo de iniciativas agropecuarias y de comercio, tanto a nivel individual como colectivo. Como resultado, existen algunas pequeñas empresas, lideradas principalmente por mujeres, que se han logrado establecer pero que necesitan siempre de acciones de fortalecimiento.

Por ello se considera oportuno poder trabajar acciones que vayan orientadas a la garantía de los derechos de la mujer, así como promover su participación en espacios de incidencia político-social.

En el proceso histórico de trabajo comunitario que FdV ha desarrollado en los municipios de San Salvador, Tecoluca y Zacatecoluca (15 años), ha mantenido relación con grupos organizados de mujeres, autoridades locales, mujeres emprendedoras, etc. y siempre identificado muchas dificultades y problemas para el desarrollo social, económico y cultural de las mujeres.

Como consecuencia de esta problemática, las mujeres perciben un apoyo muy débil de parte de las instancias públicas responsables de velar por sus derechos. Consideran que es necesario fortalecer más a estas instancias y las personas que están a cargo de ellas; también, es fundamental impulsar planes y programas de formación humana y social para las mujeres en las comunidades para fortalecer las organizaciones comunitarias de mujeres que puedan luego articularse a nivel municipal y sumar esfuerzos para tener mayor incidencia en la toma de decisiones de aquellas acciones que las puedan beneficiar. Además, consideran que a esto se debe sumar los esfuerzos por fortalecer las iniciativas de mujeres emprendedoras que les ayude a superar la dependencia económica; potenciar la autonomía económica de la mujer para poder mejorar los espacios de participación en el desarrollo económico, social y político de sus comunidades. Sobre todo, apoyar iniciativas que ya están funcionando y que con una acción de fortalecimiento pueden mejorar su gestión como pequeñas empresas y abrir nuevos puestos de empleo para más mujeres.

En los municipios de intervención del proyecto, las mujeres siguen realizando por tradición las actividades relacionadas al hogar: realiza la limpieza; lava la ropa, lleva la comida a la parcela; cuida a los hijos, lleva a los niños y niñas a la escuela y a los enfermos a la Unidad de Salud. Un dato relevante es que en el 24% de los hogares el hombre apoya en la limpieza de la casa y en 30.9% ayuda a cuidar los hijos e hijas, actividades que por tradición han sido encomendadas a las mujeres, mostrando que se están dando cambios en los roles y fusiones de la mujer.

Toma de decisiones, acceso y control sobre los recursos, Las mujeres tienen un papel importante en la administración de los recursos, participan en la toma de decisiones dentro de la familia para comercializar productos y proveer de lo necesario a la familia.

Según diagnóstico de Ayuda en Acción – CORDES, el 70,5% de las mujeres han cursado educación básica, 5,1% bachillerato, 1,2% educación superior y 23,0% no han tenido la oportunidad de estudiar; 69,2% de mujeres sabe leer y escribir y un 39,7% son analfabetas.

En cuanto a los roles: las mujeres participan en espacios sociales, culturales, políticos y económicos que se dan en sus comunidades. Los comités de mujeres participan en la elaboración de planes de trabajo y en su seguimiento, imparten talleres de sensibilización de género.

En lo relativo a los derechos: un aspecto preocupante es la vulneración de los derechos de las mujeres, ya que al consultarles si en su casa o fuera de ella ha sufrido de violencia por el hecho de ser mujer, el 14,1% de mujeres afirman que sí, y de estas solo el 1,2% lo han denunciado.

En cuanto a los lugares comunitarios donde se sienten inseguras o inseguros son los caminos, las fuentes de agua, las canchas, lugares que comúnmente está lejos de sus casas y son desolados, donde transitan y corren el riesgo de sufrir vulneración de sus derechos. Así también en menor medida existen quienes consideran inseguros los centros de salud y el centro escolar ya que estos cometen violación a los derechos de la niñez, principalmente por los malos tratos que reciben de parte del personal de salud, los docentes y sus compañeras y compañeros de grado

Derecho participación política

En la actualidad existen diferentes mecanismos que facilitan la participación de mujeres y jóvenes en espacios de toma de decisión y deliberación, pero son insuficientes. En el ámbito local, tanto en el Municipio de Tecoluca y como el de Zacatecoluca ha habido en los últimos 20 años mucha apertura política de parte de los tomadores de decisión en facilitar espacios para la promoción de la participación ciudadana y la incidencia política. Tanto es así que en ambos municipios existe un tejido considerable de organizaciones de mujeres y jóvenes, algunos con personalidad jurídica y otros informales. De igual manera casi todos los partidos políticos tienen dentro de sus estatutos cuotas de poder de estricta obligación para proponer a cargos de elección popular (*consejos municipales, como también al parlamento legislativo*) a un porcentaje de mujeres y jóvenes. Estas cuotas de participación han sido fruto de las luchas que estos sectores organizados (mujeres y jóvenes) han impulsado.

La sociedad civil, en especial las mujeres y la juventud de ambos municipios, están retomando su rol en el campo de la incidencia política y la auditoría social. Para este propósito y con el objetivo de fortalecer los procesos participativos y democráticos e impulsar la puesta en marcha de las leyes, políticas y planes hacia las mujeres y juventud en El Salvador, se han realizado encuentros y foros convocados por las organizaciones de mujeres y organizaciones juveniles. Estos espacios han sido propicios para impulsar distintas iniciativas de análisis: el marco legal salvadoreño, el marco normativo para el cumplimiento de leyes y políticas en favor de los derechos de las mujeres y las juventudes: prevención de la violencia, cultura de paz, inserción economía vía emprendimiento y empleabilidad, participación ciudadana, medio ambiente, entre otros.

Al referirse a estos dos grupos poblacionales vulnerables como son las mujeres y la juventud, también es indispensable, referirse a servicios; ya que por derecho constitucional, el Estado está obligado a prestar los servicios básicos a la población salvadoreña, entre los cuales podemos figurar: acceso a salud, educación, vivienda, cultura, etc.; y garantizar la defensa de los derechos vulnerados a través del buen funcionamiento de la fiscalía y la administración de la justicia, cada uno de estos servicios se debe prestarse por igual, sin distinción alguna, ya sea de raza, religión, situación económica, nivel educativo, entre otros.

Situación Cultural

En el área e intervención las tradiciones y costumbres son en general muy parecidas, ya que por su cercanía provienen de un mismo grupo poblacional.

Existen celebraciones religiosas que se desarrollan durante el año y para todo el país, por ejemplo: Día de la Cruz, Semana Santa y Natividad. Algunas de estas tradiciones como la elección de la reina de las fiestas, desfiles y show artísticos o entretenimiento, reproducen patrones culturales machistas o acciones estereotipadas que refuerzan las desigualdades de género. Estas celebraciones y costumbres son aprendidas y asumidas desde la niñez como culturalmente correctas.

En este ámbito resulta posible fomentar nuevas costumbres que incluyan actividades que promuevan la igualdad y no discriminación, como la incorporación de la conmemoración de fechas alusivas a los derechos humanos, por el ejemplo día internacional de la mujer, día internacional de la no violencia en contra de las mujeres entre otros. En la cuestión de las lenguas, la utilizada por los habitantes del territorio es el castellano con un acento tradicional según las poblaciones.

Condiciones ambientales

San Salvador

Región Nonualcos

Los municipios de Tecoluca y Zacatecoluca, pertenecen a la región del Bajo Lempa, que comprende incluye los Humedales de Importancia Internacional Ramsar Bahía de Jiquilisco y Complejo Jaltepeque. El Complejo Jaltepeque, en el que se ubican Tecoluca y Zacatecoluca, es el segundo bosque salobre más importante del país y tiene una extensión de 49,454 ha.

El 31 de octubre de 2005, El Complejo Bahía de Jiquilisco, fue declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención Ramsar; El Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO la nombra el 18 de septiembre del 2007 como Reserva de Biósfera Xiriuatlitque Jiquilisco y el 2 de febrero de 2011 fue declarado sitio Ramsar el Complejo Estero de Jaltepeque.

El Complejo Jaltepeque ha adquirido una enorme importancia debido a los servicios eco-sistémicos que ofrece como la pesca, la agricultura, y el turismo; su bosque de mangle cumple una función muy importante, pues funciona como barrera de protección natural ante los efectos del cambio climático.

Los bosques de mangle tienen especial relevancia debido a que sirven como amortiguadores de los efectos del cambio climático, ayudan a controlar inundaciones, filtran tóxicos que son arrastrados por las corrientes de los ríos y constituyen un resguardo para especies de flora y fauna.

Debido a la dinámica existente entre agua dulce y agua salada, el bosque de mangle alberga una rica diversidad de especies de fauna y flora; entre las cuales se encuentran: 34 especies de reptiles, 98 especies de peces y 206 especies de aves, lo cual representa el 38% de las 543 especies de aves de las que se tiene registro en el país.

Dentro de la problemática ambiental que presentan estos municipios podemos destacar:

- La falta de seguridad en las familias sobre la tenencia de la tierra
- Los métodos "inadecuados" de pesca artesanal e industrial

- La tala de manglares.
- Las “prácticas agrícolas inadecuadas”, específicamente las utilizadas en el cultivo de la caña de azúcar. La expansión del cultivo de caña por el uso de agroquímicos.
- Las pérdidas por las emergencias debido a inundaciones o sequías en el Bajo Lempa
- La pesca irresponsable, que interfiere en los ciclos reproductivos de las especies, asimismo, existe una sobreexplotación de algunas especies.
- Otro de los conflictos en torno a la pesca se deriva de la incursión de embarcaciones pesqueras y camaroneras en la zona de uso exclusivo para pescadores artesanales.
- La vulnerabilidad cada vez mayor del sector, que conlleva a la pérdida de la capacidad de regulación hídrica, la degradación de ecosistemas terrestres y acuáticos, amenazas y riesgos de inundaciones en la zona costera. Entre 2019 y 2011, El Salvador se vio afectado por cinco eventos climáticos extremos: las tormentas tropicales Ida en 2009; Agatha, Alex y Mathew en 2010, y la depresión tropical 12E en 2011.
- Bajo Lempa y sus comunidades, es una de las planicies más vulnerables del país a la variabilidad climática y a eventos como tormentas (lluvia), huracanes, sequías, entre otros.

La región integra a dos sitios de relevancia medioambiental en el país. 1) El Sitio Ramsar Complejo Jaltepeque, situado a 1.2 km de la desembocadura del río Jiboa, hasta la desembocadura del río Lempa en la coordenada, bajo la jurisdicción de 5 municipios (San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco, San Juan Nonualco, Zacatecoluca, San Luís La Herradura y Tecoluca). Y 2) La Reserva de Biósfera Xiriualtique Jiquilísco y sitio Ramsar Complejo Bahía de Jiquilísco, situado a 8,5 kilómetros del centro de la ciudad de Usulután, bajo la jurisdicción de 6 municipios (Jiquilísco, Puerto El Triunfo, Usulután, San Dionisio, Concepción Batres y Jucuaran) del Departamento de Usulután.

Las comunidades que se encuentran en esta región del Bajo Lempa (Bahía de Jiquilísco y El Complejo Jaltepeque) que constituyen la primera y segunda más importante extensión de agua salobre y bosque salado de El Salvador, y están formadas o rodeadas por numerosos esteros y canales, manglares, barras de arena y playas. Existen un numeroso conjunto de islas de diversos tamaños, un complejo lagunar de agua dulce y bosques estacionalmente saturados conectados con el manglar. Constituye el hábitat de la gran mayoría de aves marino-costeras del país, así como el único sitio de anidación para algunas de ellas. Se han identificado especies de fauna en peligro de extinción como 4 especies de tortugas marinas, iguanas y el cangrejo tihuacal.

Esta región del Bajo Lempa, cumple una función muy importante para prevención de catástrofes y de control de la erosión y fijación de suelo. Los aprovechamientos más relevantes son el pesquero, marisquero, camaronero, salinero, ganadería, granos básicos, caña de Azúcar y plantaciones de coco y marañón. Existe también un aprovechamiento turístico (gastronomía, playas, paseos lancha y por el manglar).

Las comunidades rivereñas al sitio RAMSAR estero de Jaltepeque, son comunidades que han considerado el Estero de Jaltepeque como su proveedor de sus medios de vida para su supervivencia, de ahí la importancia que reviste este sitio para ellos, el bosque salado ha sido su proveedor de madera para la construcción de sus viviendas, de igual manera los productos pesqueros que les provee el estero son su fuente de alimentación y de sus economías. En tal sentido es de señalar que para ellos la conservación es de vital importancia, de ahí que tanto la extracción de madera como productos pesqueros lo hacen de una manera responsable.

PARTE III: DEFINICION DE PLAN ESTRATEGICO

3.1.- Criterios de selección zona de intervención

FdV está muy concentrada en un sector específico, lo que nos permite realizar y seguir acciones en diferentes contextos. Sin embargo, FdV realiza una reflexión estratégica para delimitar mejor nuestro ámbito geográfico y los países socios. Los criterios que guían nuestra decisión son:

La elección de los territorios de intervención viene determinada por dos factores:

- El enorme nº de jóvenes y nº mujeres identificados en situación de riesgo.
- Contactos y vínculos históricos de la FdV;
- **Vulneración de derechos de la juventud.** Se han escogido estos municipios porque tienen una fuerte cantidad de jóvenes en riesgo y en situación de vulnerabilidad. La juventud salvadoreña se encuentra en medio de un gran conflicto. El simple hecho de ser jóvenes los hace sospechosos de ser delincuentes (y si provienen de determinadas comunidades, más aún) por el clima de violencia e inseguridad social que vive el país. Esto trae como consecuencia que se les margine de los procesos de desarrollo social, económico y cultural. Ante esta situación, los mismos jóvenes, a través de organizaciones sociales y medios electrónicos, piden la implementación de programas que les apoyen. De hecho, en los territorios, existen organizaciones juveniles que han manifestado su deseo de protagonizar este tipo de acciones que favorezcan el empleo juvenil, la participación en espacios sociales e involucrarse en la resolución de los problemas de las comunidades, entre otras razones porque lo tienen contemplado en los planes de acción de sus organizaciones. Estas organizaciones representativas de la juventud se articulan con las Unidades Municipales de Juventud y las Oficinas Técnicas Regionales de las mancomunidades involucradas. Los socios locales se sumarán a estas instancias de coordinación y también con los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV), que también contemplan ejes de empleo.
- **Vulneración de derechos de la mujer.** Las mujeres han sido históricamente marginadas de los procesos de desarrollo; sobre todo en la zona rural destinándolas a labores domésticas sin reconocimiento económico, siempre dependiente de las decisiones del hombre, sufriendo maltrato y violencia; marginado de participar en los espacios de toma de decisiones. FdV tienen una Estrategia plurianual en estos municipios, y la intervención complementa otras intervenciones se están llevando a cabo con el sector de mujeres para mejorar el ejercicio de sus derechos, el fortalecimiento de sus organizaciones y favorecer su autonomía económica.
- En el ámbito local, el Ministerio de Trabajo tiene una estrategia oficinas territoriales que realizan diversas acciones en su estrategia de desconcentración de la gestión de empleo. Algunas de estas oficinas son gestionadas por las municipalidades con las que se trabaja. Cuentan con un Sistema Integrado de Empleo (SIE) que centraliza la oferta y demanda de empleo a nivel nacional.
- FdV está desarrollando un programa de inserción socio-laboral de la juventud, que contribuirá a garantizar sus derechos y aminorar su situación de vulnerabilidad. Dentro del sector juventud, también hay muchas mujeres que se encuentran en esta fase de búsqueda de inserción socio laboral.
- La presencia numerosa de oferentes de empleo (en las 3 mancomunidades de municipios se aglutina más del 60 % del sector productivo nacional).
- El Bajo Lempa es considerado un sistema socio ambiental abierto con una dinámica compleja, y dentro de la cual interactúan el sistema natural, productivo y social acoplándose e impactándose mutuamente; las estrategias de vida más representativas de los pobladores rurales del Bajo Lempa son la estrategia de subsistencia, la agricultura, la pesca artesanal, la ganadería de doble propósito, la

agroindustria en pequeño y últimamente se comienza a configurar el ecoturismo como un rubro muy prometedor para el desarrollo del territorio dada la riqueza paisajística y cultural de la zona.

3.2.- Líneas Estratégicas 2020 2024

AÑO INICIO	2001
Nº PROYECTOS EJECUTADOS	44
MONTO EJECUTADO	8.403.435 euros
LINEA DE INTERVENCION	<ul style="list-style-type: none"> a. Formación técnica y ocupacional de los jóvenes. b. Apoyar la creación de emprendimientos de carácter agropecuario, agroindustrial o deservicios. c. Promover la finalización de bachillerato de los jóvenes mediante las modalidades flexibles. d. Fomentar el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación. e. Complementar Competencias Educativas y Técnicas de Jóvenes que han abandonado el Sistema Nacional de Educación. f. Organización juvenil para fomentar su participación en la vida económica, social y política g. Organización y empoderamiento mujer para fomentar su participación en la vida económica, social y política. h. Cultura de Paz i. Oferta de ocio saludable para los jóvenes j. Formación técnica de las mujeres k. Programa de aceleración empresarial microMBA
AREAS GEOGRAFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • San Salvador • Departamento de La Paz, municipios Zacatecoluca y San Luis La Herradura (Bajo Lempa) • Departamento de San Vicente, municipio de Tecoluca (Bajo Lempa) • Departamento Usulután, municipio de Jiquilisco (Bajo Lempa) • Departamento de Ahuachapán, municipio de Tacuba
POBLACION META	INFANCIA, JUVENTUD, MUJER
SOCIOS LOCALES	CIDEP (Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social). Desde 1989 ha desarrollado procesos de educación y alfabetización con población infantil y adulta de los sectores rurales y urbano-marginales pobres con dificultades de acceso a los servicios

	<p>educativos oficiales.</p> <p>CORDES (Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador). Esta entidad inició sus operaciones e1988. Fue creada y dirigida estratégicamente por las comunidades rurales, como una asociación sin fines de lucro, para promover y fortalecer de forma equitativa y concertada el desarrollo sostenible de familias salvadoreñas en zonas rurales y sub-urbanas vulnerables en lo económico, social, ambiental y político.</p> <p>ADIC. ADIC (Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario), entidad constituida en 1990 y sus fines son ejecutar y desarrollar programas, actividades, obras y proyectos para la mejora de vida y de los derechos humanos de la población de escasos recursos económicos, marginado(a)s, campesino(a)s e indígenas, dentro del territorio nacional, asimismo fomentar la participación ciudadana y el desarrollo local.</p> <p>FUNDACION SIRAMA. El Centro de Capacitación para la Mujer Siramá, ha formado parte de la Asociación de Fomento Cultural y Deportivo (AFCyD) desde su creación en 1970. Estratégicamente en el año 2009, dado el volumen de proyectos y su fortaleza institucional, Siramá se independiza jurídica y técnicamente, pasando a constituirse en Fundación. El propósito central de la Fundación Siramá es forjar mujeres emprendedoras, a través de programas que faciliten su desarrollo personal y profesional proporcionándoles herramientas para su empoderamiento, autoempleo y/o inserción en el campo laboral, preparándolas para ser agente de cambio en su ambiente familiar y comunitario. En la actualidad Siramá desarrolla los siguientes programas: Programa Formación Ocupacional, Programa Capacitación Libre, Programa Desarrollo Humano y Programa Desarrollo Empresarial.</p> <p>FUSAI: La Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI) es una organización sin fines de lucro, organizada bajo los principios de una Fundación Patrimonial, cuya misión es promover la inclusión social, impulsando la creación de empresas efectivas, que satisfagan la demanda de productos y servicios de las familias de la base de la pirámide social.</p> <p>Están especializados en programas de formación y aceleración empresarial para microempresarios.</p>
<p>RESULTADOS PREVISTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1500 jóvenes/mujeres capacitados técnicamente • 200 emprendimientos creados • 2000 jóvenes finalizan bachillerato gracias a las modalidades flexibles • Refuerzo escolar en matemáticas y lenguaje para alumnos de bachillerato en situación de riesgo

	<ul style="list-style-type: none"> • 10 Programas de TIC realizados en 5 Institutos • 200 empresarios jóvenes han realizado microMBA • 40 organizaciones juveniles creadas, fortalecidas y en pleno funcionamiento • Fomento liderazgo juvenil • Programa de Cultura de Paz desarrollado en Zacatecoluca y Tecoluca • Desarrollo de los territorios rurales donde se implementa, hasta ahora olvidados por las políticas públicas. • Participación y movilización de las familias en 5 centros educativos. • Desarrollo de un espacio de ocio saludable para la juventud que promueva valores de cultura de paz. • Fortalecimiento de las Unidades Municipales de Mujer • Fortalecimiento de las Oficinas de Empleo Municipalidades • Formación y empoderamiento de los promotores juveniles de las Alcaldías • Formación 50 docentes en metodología "Educación para el trabajo" • Promoción de la ruta de la empleabilidad. • Recuperación espacios medioambientales
<p>RIESGOS</p>	<p>Evaluando los riesgos mencionados anteriormente podemos plantear los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos asociativos ilícitos no impiden el desarrollo de las actividades. El Salvador está considerado como uno de los países más violentos del planeta. La zona donde desarrollamos la intervención tiene mucha presencia de maras. El socio local es conocido por la población y respetado, de hecho, ha sido mediador en momentos de alta conflictividad. Así mismo, tenemos medidas específicas de prevención de riesgos. • Las condiciones de seguridad y convivencia local permiten la incorporación de las mujeres a espacios de encuentro. Por lo tanto, las actividades se organizarán en horas y lugares seguros para minimizar el riesgo de las mujeres. • La delincuencia de las zonas de intervención no afecta el desarrollo de las empresas. Es un hecho que los empresarios en el país sufren extorsiones de las maras, teniendo que pagar parte de sus ganancias a estos grupos delictivos. Esto puede ser un elemento disuasorio y puede provocar el cierre de algunos emprendimientos. • Existe disposición de los Gobiernos locales y de las organizaciones en articularse. Durante el plan se sensibilizará

	<p>para que entiendan la importancia del trabajo conjunto y la coordinación entre los diferentes actores para garantizar los derechos de los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La economía mantiene una estabilidad razonable con las condiciones del país, que permite impulsar las iniciativas económicas gestionadas por las mujeres destinatarias de este plan. •
--	--

1. Fortalecimiento de los sistemas educativos: educación de calidad

- Construcción de **infraestructuras** de centros educativos y dotación a dichos centros de los materiales y útiles necesarios para la consecución de los cursos. En estos centros ubicados en comunidades rurales, se llevarán a cabo programas de educación formal, implementación de un plan de nutrición básica y campañas de salud preventiva para la infancia.
- **Capacitación** de maestros y educadores. FdV no se limita a la construcción de centros educativos, sino que, con la colaboración del socio local y el Ministerio de Educación capacitará al equipo docente necesario para impartir las clases, así como a profesionales encargados del seguimiento del programa y apoyo escolar.
- Mejora de la **gestión educativa**. En particular hacemos un llamamiento a las autoridades competentes a involucrar a grupos de ciudadanos, maestros y comunidades en el desarrollo de planes concretos de acción para suministrar y mantener educación pública, libre, de buena calidad para todos, con inversiones prioritarias en escuelas y maestros sirviendo a los grupos en mayor desventaja. También se pretende motivar a organizaciones de la sociedad civil, con el fin de que promuevan sus propias asociaciones e institutos responsables de la defensa del derecho a la educación.
- Mejora de la **continuidad y flexibilidad** del sistema educativo, de forma que éste ofrezca oportunidades educativas a lo largo de toda la vida para la población que sufre condiciones de pobreza y/o exclusión.
- **Apoyo al acceso a la de educación.**
- Mejora de la **equidad en educación**, con especial atención a la situación de desigualdad de género en que se encuentran niñas y mujeres.

2. Ruta Empleabilidad: inserción laboral de jóvenes y mujeres:

Se definirán los diferentes perfiles de mujeres y jóvenes que buscan empleo para poder incorporarlos a los procesos de inserción de acuerdo a la ruta de empleabilidad definida.

Para esto se articulará las acciones con CIDEP, socio local, en el proceso de difusión de la ruta de empleabilidad con énfasis en las mujeres y jóvenes buscadores de empleo. CORDES y CIDEP ya han trabajado en asocio con FdV para diseñar y divulgar la ruta de empleabilidad, por lo que se facilita el establecimiento de articulaciones para impulsar este proceso.

Formación profesional para la juventud y la mujer. La formación en general, y la formación técnica y profesional en particular, se consideran un vehículo esencial e insustituible. De hecho, la adquisición de competencias y el acceso a un empleo constituyen el principal medio de integración en la sociedad y de

mejora de las condiciones de vida. En estos proyectos se capacitará a los titulares de derechos para desarrollar distintos oficios y así puedan acceder a un trabajo digno que les permita generar ingresos.

La formación ofrecida en los programas de FdV es muy variada y adaptada al contexto local. Esta diversidad es un reflejo de las metodologías específicas que nuestros socios desarrollan para cumplir con las restricciones impuestas por este contexto, las oportunidades de los beneficiarios y las necesidades del mercado. Animamos a nuestros socios a tener contacto regular con el mercado de trabajo para entender mejor las necesidades de formación.

Así mismo, seguir con el desarrollo de un programa de educación para el trabajo en las comunidades y centros educativos para mejorar las habilidades blandas que mejoren las posibilidades de inserción laboral juvenil y difundir la ruta de empleabilidad que oriente a los jóvenes (mujeres y hombres) para poder insertarse efectivamente, a través de instancias identificadas, en un puesto de trabajo de acuerdo a la construcción de su trayectoria personal de inserción laboral.

También promovemos la creación de "oficinas de empleo" del Ministerio de Trabajo.

El colectivo titular de derechos es la juventud y la mujer salvadoreña de los territorios de intervención, extremadamente vulnerable y con una estigmatización permanente. Comprende una horquilla de jóvenes entre los 16 y 29 años, dentro de los cuales se priorizarán los siguientes grupos: madres y padres jóvenes, madres solteras, jóvenes no escolarizados o que han desertado de la escuela, jóvenes de la comunidad LGBTI, jóvenes con discapacidad y jóvenes emigrantes retornados. La población base para este Plan es de aproximadamente 125.280 jóvenes que no estudian ni trabajan de los cuales 8 de cada 10 son mujeres (79,9%) y 2 de cada 10 son hombres (20,10%); el 51% tiene un rango de edad entre los 19-24 años y el 29,7 % de 25-29 años; el 53% viven en el área urbana y el 47% viven en el área rural de las de las tres microrregiones a incidir. A fin de contribuir en el desarrollo de las políticas públicas e inversión pública a favor de la juventud se han incluido a distintas Instancias públicas como titulares de obligaciones.

Participación del colectivo meta y otros actores intervinientes

Se plantea una Estrategia de impacto colectivo en la que los titulares de obligaciones y otros actores sociales y económicos con incidencia en el territorio (gobiernos locales y empresas, principalmente) trabajarán sobre una misma agenda. Las mancomunidades de municipios son un actor clave para impulsar la articulación territorial entre el sector empresarial, el sector público y las organizaciones. Se espera un gran protagonismo en el cumplimiento de la legalidad laboral vigente, la no exclusión de los jóvenes y la aplicación de políticas laborales justas. La figura operativa elegida para realizar este trabajo son las mesas micro regionales de empleo, coordinadas por los gobiernos locales y las oficinas descentralizadas del MTPS, y con la participación del sector privado y de la juventud.

3. Empoderamiento socioeconómico de la mujer

FdV incluye como uno de sus ejes estratégicos el "Enfoque de Equidad de Género", promocionando que las relaciones entre hombres y mujeres sean equitativas en cuanto al acceso y control de los recursos, beneficios, servicios y tomas de decisiones.

Nuestras intervenciones se concretarán en garantizar los derechos educativos, económicos, políticos, laborales de la mujer.

Con el presente plan se pretende continuar trabajando en diferentes dimensiones, principalmente en la capacidad de las mujeres para defender sus derechos, en el mejoramiento de sus capacidades de administración para el manejo de sus proyectos e iniciativas económicas, en elevar su participación y nivel de apropiación del proceso comunitario, en el mejoramiento de sus ingresos a partir de su participación en iniciativas productivas, y el rescate de prácticas tradicionales y de producción local. Al

mismo tiempo nos proponemos impulsar acciones de sensibilización de mujeres y hombres, tendientes a superar la cultura y manifestaciones machistas y discriminadoras para las mujeres, especialmente en la prevención de las diversas formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres

El Plan busca contribuir a la mejora de las relaciones de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, para ello se pretende fortalecer las organizaciones de mujeres existentes, para que ellas desde sus espacios de concertación y divulgación que ya tienen sigan impulsando esta labor, de igual manera se pretende mejorar las capacidades de las unidades de género de las municipalidades para que estas desde su ámbito municipal y también como titulares de obligación puedan desarrollar de mejor manera su labor de promoción de los derechos de las mujeres.

El plan responde en la medida de las posibilidades presupuestarias a múltiples estrategias, unas de carácter nacional y otra de carácter municipal; cabe destacar los compromisos del Estado Salvadoreño para alcanzar los ODS. Los cambios generados por la globalización y los nuevos patrones de relaciones entre hombres y mujeres obligan a formar recursos humanos capaces de participar en los nuevos modos de relacionarse, producir, trabajar y competir.

En el ámbito rural donde los bajos niveles de educación de la mayor parte de la población constituyen un importante factor explicativo de la pobreza y de las desigualdades en la distribución del ingreso y acceso a empleos dignos.

El Plan de FdV en El Salvador se alinea con el trabajo que ya realizan las Unidades de la Mujer de ambas municipalidades ya que buscaría complementar y fortalecer el trabajo que estas realizan. Para ello una de las herramientas de base es la política municipal que ambos municipios poseen, y que recogen las problemáticas y necesidades que poseen las mujeres. Estas políticas han sido elaboradas de una manera participativa recogiendo de primera mano las necesidades.,

4. Enfoque de desarrollo integral: Seguridad alimentaria

Se trata de impulsar la soberanía alimentaria en comunidades campesinas para que tengan acceso fácil a una alimentación sana y equilibrada gracias a una explotación racional de sus recursos humanos y materiales. Este objetivo se desglosa en distintas actividades.

- Aumento de la producción agrícola de los alimentos base, gracias a la mecanización de la agricultura.
- Creación de granjas de crianza de animales.
- Creación de fondos comunitarios alimentados por los beneficios generados por las actividades, que se destinaría a subvencionar proyectos que solventan otros problemas que afectan a la comunidad tales como la escolarización y alfabetización, sanidad e higiene.
- Realización de actividades de formación y capacitación de los beneficiarios
- Formación de líderes comunales en el área agrícola y productiva
- Mejorar la técnica en la actividad productiva y en la gestión de las organizaciones innovando mediante la asistencia técnica a los agricultores en el manejo adecuado de las técnicas agrarias.

5. Programas de fortalecimiento empresarial y de aceleración de la transformación de las microempresas

FdV ha optado por trabajar con socios que desean encontrar un equilibrio entre dos opciones:

- Ofrecer un servicio muy completo a los microempresarios (crédito, asistencia, formación muy avanzada y continua, etc.) pero muy caro. Estos programas no se autofinancian y por lo tanto son muy restringidos y tienden a desaparecer cuando los donantes cambian las prioridades.
- Ofrecer únicamente un servicio financiero adaptado a los pobres, que es la fuerte tendencia en el mundo de las micro finanzas. Este enfoque facilita la autofinanciación de las acciones y permite llegar a un gran número de personas. Sin embargo, la capacitación y la asistencia técnica a los beneficiarios es extremadamente limitada. En este caso, la mayoría de los microempresarios sólo obtienen "micro-desarrollo" porque carecen de las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar su microempresa.

FdV ha decidido cooperar con las ONG asociadas que buscan compatibilizar estas dos ópticas. La autofinanciación es un requisito esencial que no se puede ignorar con el riesgo de desaparecer el programa y decepcionar a los beneficiarios. Al mismo tiempo, la institución local aplica capacitación y asistencia técnica que refuerza el "desarrollo personal" y se financia con márgenes de microcrédito, beneficiarios y algunos donantes. Es importante ser realista y ofrecer una formación que sea compatible con un alto grado de autofinanciación.

Por lo tanto, nos centraremos en apoyar el desarrollo del sector privado local, en particular mediante la concesión de préstamos, el fortalecimiento de las capacidades de las pequeñas y medianas empresas y los microempresarios.

Esto se traduce en tres tipos de programas:

- Formación empresarial & microMBA
- Asistencia técnica
- Alfabetización financiera

6. Organización comunitaria y participación social

Es el fortalecimiento del tejido social. Las acciones de desarrollo promoverán, de manera transversal, el fortalecimiento de la sociedad civil y el empoderamiento de mujeres, con el fin de que se respeten sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales. Se promoverán la creación de alianzas, redes y espacios entre organizaciones de base, ONG y administraciones públicas que permitan a las personas participar en la toma de decisiones en el ámbito local.

El empoderamiento individual y colectivo creando las condiciones para mejorar su acceso a los espacios universales democráticos de deliberación, toma de decisión, monitoreo y auditoría social a través de la participación y organización de la mujer. Para esto, además de acciones formativas y de sensibilización se les acompañará en la puesta en práctica de los conocimientos (foros, acciones comunitarias solidarias, intercambios juveniles) para promover su protagonismo y apropiación.

Se hará énfasis en la organización y en su articulación con actores comunitarios y municipales para lograr más representación de la mujer gracias a propuestas pertinentes. Con los titulares de obligaciones se ha establecido un mecanismo de colaboración desde la etapa de identificación y durante toda la ejecución en los programas que PrePaz, MINED, INJUVE, MTPS, INSAFORP y organizaciones de la empresa privada que tienen en ejecución y que coinciden con los componentes del para contribuir a las estrategias definidas y al logro de los indicadores. Para esto, se contemplarán asesorías técnicas para el fortalecimiento institucional como la transferencia de capacidades y metodologías, reuniones de seguimiento y foros.

Con la ejecución del plan se pretende fortalecer las capacidades de las municipalidades que, como titulares de obligación están llamados a trabajar por la construcción de municipios inclusivos con iguales

oportunidades para hombres y mujeres. Gracias al fortalecimiento que tendrán las dos unidades de género de ambas municipalidades se generará mayor capacidad de atención de ambas oficinas, ya que en la actualidad por la falta de presupuesto y por la poca visión política y estratégica que los funcionarios tienen con respecto al trabajo que realizan no les permite que estas puedan tener un mejor presupuesto de funcionamiento. En tal sentido creemos que el plan vendrá a mejorar las capacidades institucionales de ambos municipios. Como Fundación del Valle concebimos que no puede existir desarrollo sin igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres; dicho proceso de desarrollo, desde la igualdad, conlleva un cambio en las relaciones de poder y subordinación actualmente establecidas entre hombres y mujeres, es importante superar y trabajar en mejorar estas condiciones y las municipalidades son claves en todo este esfuerzo.

La lógica de este plan trata de considerar que la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres es una condición indispensable para la reducción de la pobreza y el avance hacia un desarrollo sostenible centrado en las personas; además de constituir una cuestión de Derechos Humanos. En esta lógica de pensamiento y, partiendo de las condiciones que viven las mujeres rurales, vemos estratégica la inserción productiva de las mujeres para ir logrando una participación equitativa en los ámbitos económico, político, social e institucional. La igualdad de oportunidades incluye las oportunidades económicas, tomando en cuenta además que el uso del poder va ligado muchas veces al manejo de los recursos económicos. En este sentido vemos también la necesidad de coordinar y potenciar el trabajo que realiza la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, CONAMYPE que es el ente rector de la promoción de las micros y pequeñas empresas en El Salvador.

Por otro lado, el plan busca potenciar a las asociaciones de la sociedad civil presentes en los municipios que trabajan en la promoción de los derechos de las mujeres y por la participación de hombres y mujeres en todos los ámbitos del quehacer municipal, con las cuales se cuenta con muy buena coordinación y algunas de ellas fueron creadas por CORDES como parte de la estrategia de organización de los sectores poblacionales y productivos de la región. Dentro de este tejido de organizaciones se cuentan cooperativas de mujeres, asociaciones municipales de mujeres, asociaciones de desarrollo comunal, entre otras. El plan aborda la realidad de la desigualdad y persigue transformarla, evidentemente, los cambios culturales y sociológicos no son inmediatos, pero se espera contribuir a ello con el plan.

Dentro de la estrategia para el logro de los objetivos se plantean dos tipos de acciones: uno orientado al acceso a oportunidades de desarrollo productivo y económico de las mujeres para el logro de la autonomía económica, y otro al desarrollo de las capacidades. Con ello se espera potenciar la autoestima y empoderamiento de las mujeres participantes, y su participación en diversos espacios organizativos como medio imprescindible para el objetivo del plan y, por ende, el desarrollo humano. Uno de los elementos claves para contribuir a la construcción de la estrategia va ser la coordinación interinstitucional que se hará con todos los actores que hemos mencionado y que tienen presencia de trabajo en los dos municipios, así como también la divulgación que se haga en el territorio de las acciones que se ejecutaran. De igual manera al dotar de equipo a las Unidades de la Mujer y capacitar en los temas de liderazgo, género y masculinidad a todo el equipo involucrado en el desarrollo de estas acciones, será un elemento determinante para el logro de los objetivos que se plantean en el plan.

7. Construcción de la paz

Teniendo en cuenta que trabajamos en países que viven en una situación de violencia o la población sigue fracturada por una guerra previa, FdV promueve acciones para que la población sepa resolver los conflictos de una manera pacífica, participen en las instituciones democráticas y construyan ciudadanía.

3.3. EJES TRANVERSALES:

Así mismo es importante citar los ejes transversales que orientan las líneas de actuación en la actividad de FdV,

1.-Defensa de los derechos humanos: Favorecer el cumplimiento de todos los derechos humanos universales priorizando la cobertura universal de la educación básica de calidad

2.-Igualdad de derechos y libertades entre hombres y mujeres: Es la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres promoviendo la integración del análisis de género en todo el proceso de identificación, formulación, seguimiento y evaluación de nuestras intervenciones. La pobreza y exclusión afecta en mayor medida a la mujer en todo el mundo en lo que se ha venido llamando "la feminización de la pobreza". FdV apoya toda acción o acuerdo, nacional o internacionales, que suponga una discriminación de la mujer y la falta de respeto y a su dignidad. Priorizando la igualdad de oportunidad de acceso a una educación de calidad. En general la mujer tiene menos oportunidades de recibir una educación básica que el varón, y esto es una violación parcial del derecho universal a la educación. Potenciaremos toda actuación que permita dar respuesta a la demanda real de mujeres y niñas para su educación y su empoderamiento.

3.-Sostenibilidad ambiental: es el equilibrio entre seres humanos y naturaleza. El desarrollo humano deende en gran parte del respeto a los ciclos naturales, la buena gestión de los recursos y la conservación de la biodiversidad

Difundiremos los compromisos internacionales y nacionales para la protección del medio ambiente. Promoveremos como contenido de la educación básica la sensibilización y divulgación de la prevención de riesgos y desastres naturales.

4.-Diversidad cultural: Todos los pueblos tienen el derecho al respeto por su propio modelo de desarrollo, construido colectivamente y basado en sus valores culturales. Promoveremos la participación de los pueblos indígenas en todas las fases de su plan educativo. Promoveremos la sensibilización de la sociedad sobre el respeto a la diversidad cultural, potenciando la libre expresión de la identidad cultural y de la educación intercultural bilingüe.

5.- Lucha contra la pobreza: se priorizará aquellos proyectos que contribuyan a disminuir la situación de pobreza de la población.

3.5. POBLACION BENEFICIARIA

En las intervenciones de FdV y en coherencia con la misión fundacional, se priorizará la atención sobre los colectivos más vulnerables y que han sufrido procesos históricos de marginación y exclusión, es el caso de la infancia, la juventud, los discapacitados, la mujer y la población indígena.

INFANCIA Si bien ha habido avances significativos en la mejora de acceso de las niñas a la educación primaria en las últimas dos décadas (pasando del 35% en 2002 al 60% en 2014), aún hoy en día muchas niñas, especialmente aquellas que viven en zonas rurales o contextos vulnerables, siguen estando privadas de este derecho fundamental.

La educación de las niñas y mujeres tiene un fuerte impacto en el desarrollo de las sociedades. Está comprobado que el avance en la educación de las mujeres durante los últimos 40 años ha salvado 4 millones de muertes infantiles. La educación de niñas y mujeres supone transformar sus vidas e impulsar el desarrollo de las sociedades en las que viven, permitiéndoles salir de la pobreza, reducir la mortalidad infantil y favorecer el crecimiento económico. La transformación de sus vidas supone una mejora de sus condiciones de vida, saber cuáles son sus derechos, de tener oportunidad de acceder a un empleo digno y bien remunerado, de tener derecho a decidir contraer matrimonio o, cómo y cuándo ser madres.

JUVENTUD. En el país, 359.670 jóvenes de 15 a 24 años no estudian, ni trabajan, en términos porcentuales representan el 26,5% de la población en ese rango de edad. Este grupo está en situación de riesgo al volverse blancos fáciles de grupos delictivos. Además, al estar fuera del sistema educativo, sus posibilidades de desarrollo profesional son mínimas. Las estadísticas indican que este problema afecta más a las mujeres ya que el 37,7% de las mujeres entre 15 y 24 años está en esta situación.

En las regiones de intervención (S. Salvador, La Paz y S. Vicente) se concentra el 31,2% del total de la población del país, es decir 2.028.548 habitantes. Esta población es mayoritariamente joven, el 54% es menor de 30 años. En estos territorios, la situación de extrema pobreza y vulnerabilidad de los titulares de derechos les lanza a enrolarse en actividades ilícitas o a la emigración irregular. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores anualmente 145.000 personas viajan de forma ilegal a EE.UU. y el 63% de estos son jóvenes de menos de 25 años. Esta problemática está erosionando aún más el ya debilitado tejido social, generando una estigmatización de los jóvenes, lo que imposibilita su inserción laboral y los convierte en sujetos vulnerables a las maras.

Los países en desarrollo tienen una población muy joven que no tiene acceso suficiente a la formación técnica. Los Estados no pueden proporcionar un mínimo de formación profesional para una población joven en crecimiento. FdV tiene la intención de contribuir a la formación de las generaciones jóvenes en los países en desarrollo que tienen derecho a recibir una formación que abre perspectivas para el futuro. En el marco de la educación no formal, la Fundación favorece el desarrollo de las habilidades blandas y las competencias que los jóvenes necesitan adquirir para favorecer su inserción laboral global y promover su validación como reconocimiento de su trayectoria personal y profesional.

La desocupación generada por la escasa inserción en la actividad productiva y la precariedad de la misma tienen mayor impacto en la población joven. Ellos se encuentran en una etapa de su vida donde deben decidir cómo insertarse laboralmente, generar alternativamente actividades por su cuenta o en su defecto migrar hacia los grandes centros urbanos. Esta es de por sí una decisión difícil, y más aún en el contexto actual, que tiene a los jóvenes como sector vulnerable.

Para los jóvenes en particular, la alternativa de crear un nuevo emprendimiento representa una buena perspectiva económica y de vida frente a la escasez de empleos o a la baja calidad de éstos. En las condiciones actuales del sector agropecuario existe un conjunto importante de negocios basados en servicios y productos que apoyan al modelo emergente de la diversificación productiva agropecuaria. Pero

la existencia de oportunidades objetivas de negocios no garantiza por sí sola que éstos se creen. Es necesario incrementar el número de emprendedores agropecuarios capaces de identificarlas y aprovecharlas.

Las capacidades emprendedoras son una construcción social y por ello los procesos educativos, la capacitación y la asistencia técnica juegan un rol importante para desarrollar la cultura empresarial en una comunidad. Además de lo anterior, es necesario apoyar la generación y/o fortalecimiento de las capacidades institucionales de distintas organizaciones rurales, para que puedan brindarles a los emprendedores el marco necesario para encarar su actividad con perspectivas de éxito.

MUJERES. La discriminación y la injusticia sufridas por las mujeres son comunes en los países pobres. Son explotadas en diferentes niveles, a menudo excluidos de la educación, con poca o ninguna remuneración y con demasiada frecuencia dejados solos en la educación de sus hijos. También deben enfrentarse a barreras culturales, sociales y económicas que las mantienen en una posición de inferioridad e impiden su desarrollo. El aumento de los ingresos de las mujeres produce automáticamente mejores condiciones de vida familiar (higiene, nutrición, educación) porque traen todos sus ingresos al hogar. En los países latinoamericanos, el fenómeno de las madres solteras (a veces madres adolescentes) se ha generalizado entre los sectores más pobres de la sociedad. En estos círculos, los padres no asumen sus responsabilidades y no hay ninguna restricción real para obligarlos a hacerlo. La consecuencia de esta situación es una carga adicional para las mujeres y un empobrecimiento de sus condiciones de vida.

Nuestro objetivo es fortalecer la autonomía y capacidad de las mujeres en su propia realización personal y en su papel en la sociedad. El acceso a un empleo representa una herramienta transformadora para mejorar sus condiciones de vida y su estatus en la sociedad. Al hacerlo, es la sociedad misma la que se transforma.

La educación de mujeres y niñas, además de dar poder (empoderar) a la mujer y ampliar sus opciones en la vida, tiene una eficacia progresiva ya que los beneficios se transmiten a sus hijos.

Cuando las mujeres tienen educación, derechos de propiedad y libertad para trabajar fuera del hogar y ganar unos ingresos independientes, el bienestar del conjunto de la familia mejora. Los países que más avanzan hacia el desarrollo registran un mayor nivel de inversión en la educación de la mujer.

MICROEMPRESARIOS. Este público tiene la particularidad de poseer el espíritu de iniciativa necesario para autoemplearse y emplear a otros pobres. Son personas dinámicas que quieren progresar a través del autoempleo. Al mismo tiempo, forman el tejido de la economía informal, que permite apoyar a gran parte de la población de los países en desarrollo. El apoyo a este grupo objetivo incluye un enfoque emprendedor y tiene efectos multiplicadores muy interesantes: aumento de los ingresos, mejora de la calidad de las actividades productivas, creación de empleo en barrios marginales, autonomía de desarrollo, etc. FdV quiere liberar las fuerzas creativas de estos microempresarios para transformarlos: pasan de la condición de "persona asistida" a la de promotor de desarrollo para otros.

En una economía sana y bien organizada, el mejor trabajo es el que ofrecen las empresas formales (grandes o pequeñas) que logran productividad suficiente para ofrecer buenos productos / servicios, pagar los salarios de los empleados, pagar impuestos, contribuyen a la seguridad social e invierten en la mejora de sus instalaciones de producción. Este es un ideal que sólo afecta a entre el 40% y el 60% de la actividad económica de los países donde la FdV despliega su acción. En estos países, más del 50% de la población no está debidamente capacitada y, por lo tanto, debe ser autónomo en el sector informal de la economía.

Nuestras acciones están dirigidas en gran parte al público que debe sobrevivir con actividades económicas informales, como microempresarios, o como empleados de microempresarios. No creemos que esta sea la solución ideal. Sería mucho mejor para los beneficiarios y para la economía poder trabajar en empresas formales: mejor productividad, seguridad en el empleo, acceso a la seguridad social, mejores condiciones

de trabajo, salarios más altos, etc. Sin embargo, el problema reside en el hecho de que esta solución ideal no existe para ellos, y estamos lejos de lograrlo.

A medida que las economías de los países en desarrollo crecen, más y más personas están entrando en los circuitos económicos formales. Mientras tanto, millones de personas permanecen al margen y asumimos la tarea de no abandonarlas, pero dándoles una alternativa mientras esperamos el día ideal cuando su integración profesional en puestos de trabajo de calidad será una realidad a su alcance. Sin embargo, "entretanto", nuestra acción permite a muchos de nuestros beneficiarios "dar el salto" a la economía formal a través de sus habilidades técnicas o empresariales. Así, nuestra acción promueve modelos de inclusión económica directa y activamente de personas previamente excluidas en los canales formales de la economía.

Los programas de capacitación para el empleo que FdV promueve tienen el objetivo de fomentar un trabajo de alta calidad en el ámbito de la juventud, a través de la cooperación intersectorial y la profesionalización de los trabajadores y formadores en el área juvenil, que dé respuesta a las necesidades de los jóvenes en busca de empleo a través de nuevas metodologías que favorezcan la capacitación que exige el mercado laboral actual.

FdV prioriza la participación activa de los jóvenes con menos oportunidades, por carencias educativas, sociales o culturales, en programas educativos que favorezcan su inclusión social y laboral. En este sentido, a nivel institucional, la Fundación fomenta la mejora de la calidad del trabajo a través del intercambio de experiencia y conocimiento con entidades de otros países para el desarrollo de métodos innovadores, más efectivos y mejorados que reduzcan la exclusión social e incrementen la empleabilidad.

DISCAPACITADOS. En 1992 durante una asamblea la Organización Mundial de Naciones Unidas (OMS) declaró el 3 de diciembre como el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", no obstante, es una fecha poco recordada que deja a las personas con dificultad física, mental o cognitiva en una situación de máxima vulnerabilidad.

La OMS explicó que la discapacidad "es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación", definición que engloba tanto a aquellos que nacieron con dificultades como otros que en el transcurso de sus vida debido a accidentes sufrieron percances.

A pesar del desconocimiento de las leyes y medidas que cobijan a los discapacitados en el país sean poco conocidas, se han producido avances significativos respecto al tema en algunos territorios, pero son realmente escasos.

Por lo tanto, FdV procurará que en todos los proyectos que impulse se tenga en cuenta a este colectivo y se identifiquen, se ejecuten y se evalúen medidas específicas para su incorporación y plena participación.

SELECCIÓN E IMPLICACION DE LOS BENEFICIARIOS Un criterio importante para seleccionar nuestros proyectos específicos es la apertura a todos aquellos que quieran participar. No se puede aplicar discriminación de raza, religión, sexo o ideología, pues el público beneficiario está completamente involucrado en el plan porque, sin su motivación y su contribución personal (tiempo y dinero), las acciones no son viables. La participación financiera de los beneficiarios es necesariamente limitada en vista de sus posibilidades, pero es una contribución indispensable. Esta fuerte participación de los beneficiarios demuestra cuánto valor otorgan a la formación ya los servicios a los que tienen acceso. Este aspecto es esencial y se verifica cuando se identifica el plan. Nuestros socios se esfuerzan por inspirar su espíritu de iniciativa y organización comunitaria. Los participantes en el curso contribuyen a la adaptación de los programas para hacerlos más apropiados a su situación. A menudo se organizan en grupos para solicitar un préstamo, organizar actividades conjuntas, crear una microempresa, etc. Así, los beneficiarios son los protagonistas de nuestro programa porque, sin su participación activa, no puede tener lugar

3.5. METODOS DE TRABAJO

El principio que guía nuestra acción es la subsidiariedad: cada persona, cada organización, cada comunidad, cada país debe ser capaz de asumir sus responsabilidades. A través de su trabajo, FdV ayuda a sus socios salvadoreños a satisfacer las necesidades de sus comunidades. De acuerdo con este principio de subsidiariedad, debe evitarse el reemplazo de las personas y las autoridades locales. De acuerdo con este principio, FdV no debe hacer lo que debe hacer la ONG local. Asimismo, la ONG local no debe hacer lo que pueden hacer los beneficiarios de sus programas. Las entidades de nivel superior deberían ayudar a construir la capacidad de las entidades a nivel local.

FdV tiene como función ayudar a las ONG locales a cumplir sus objetivos de formación profesional y de promoción de las microempresas. Nuestros proyectos abordan estos mismos objetivos a través de la creación de nuevas metodologías, la mejora de las actividades existentes y el fortalecimiento institucional de los socios para mejorar sus capacidades para cumplir con su función específica.

Los socios locales son parte integrante de nuestra Fundación ya que el papel de las ONG es apoyar a las personas y a sus comunidades en el fortalecimiento de las capacidades locales para el diseño de su propio desarrollo, de su propio camino como comunidad y pueblo. Se trata de trabajar con la población local para que sean los protagonistas de su propio desarrollo, siendo la ayuda externa únicamente un refuerzo a los procesos sociales de cambio que tienen lugar en cada país.

Apoyaremos a las organizaciones de base que lideran los procesos de desarrollo; su implicación es fundamental para lograr la viabilidad y sostenibilidad a largo plazo de los proyectos realizados. Procuraremos la mejora continua de las organizaciones y de la gestión técnica y administrativa de sus empleados mediante el fortalecimiento de las capacidades personales y de las comunidades para hacer valer sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales de modo pleno.

PARTENARIADO PARA UN DESARROLLO ENDÓGENO

Una asociación eficaz es el núcleo de la estrategia de FdV. Dada la magnitud de la pobreza en el mundo, se pueden contemplar millones de acciones, programas y proyectos. El éxito de la acción de desarrollo radica tanto en la capacidad de llevarla a cabo a largo plazo como en la relevancia intrínseca de la acción.

FdV cuenta con un panel de socios reunidos a lo largo de nuestros 30 años de existencia. Son nuestros interlocutores. Hemos estado involucrados durante mucho tiempo en su desarrollo y estamos estudiando con ellos nuevas acciones para mejorar o ampliar su acción. Crecimos con ellos y crecieron con nosotros. La mayoría ha estado bien estructurada y continúa progresando en su trabajo de desarrollo con los beneficiarios. Entre las nuevas solicitudes de colaboración que FdV recibe cada semana, elegimos aquellas que creemos son sostenibles y cumplen nuestra misión y estrategia.

FdV asume plenamente su función de seleccionar socios, seleccionar prioridades para la financiación del programa y un estricto seguimiento de las acciones. Así, cada socio es visitado en el sitio por uno de los gestores de FdV antes, durante y después de la financiación de la acción. El seguimiento continuo de los socios permite conocer su evolución y contribuir a su crecimiento natural. Entre los socios previstos para nuestro programa 2015-2019, hay ONG locales con las que trabajamos desde hace 5 a 10 años y otras que estamos financiando por primera vez. En ambos casos, nuestros criterios de selección son los mismos: eficacia a largo plazo y no dependencia de nuestro apoyo.

IDENTIFICACION DE LOS SOCIOS LOCALES

El personal de FdV lleva a cabo una misión de identificación y preparación para evaluar posibles nuevas asociaciones. El propósito de esta misión es llevar a cabo una evaluación institucional del socio y evaluar la pertinencia de la acción prevista. El objetivo final es identificar socios que puedan gestionar con nosotros

los Resultados Orientados a la Dirección, es decir, capaces de alcanzar nuestros objetivos comunes de desarrollo a largo plazo.

COACHING - REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DEL SOCIO LOCAL

La filosofía de FdV se basa en la subsidiariedad y la rendición de cuentas de los actores locales. Este enfoque implica una estrategia de descentralización en la realización de proyectos basados en la asociación con ONGs del Salvadoreños en la identificación, implementación y sostenibilidad de las acciones realizadas.

Este aspecto es de particular importancia para las FdV. Queremos que cada socio nos perciba como un entrenador: una organización que estimula, energiza, exige un alto nivel de profesionalismo, pero no toma decisiones en su lugar. La experiencia nos ha enseñado que el desarrollo sostenible depende de la autonomía y capacidad de los actores locales. El número de proyectos de cooperación que comienzan, pero no son sostenibles confirma nuestra elección exigente. Esta sostenibilidad es particularmente difícil de lograr en los programas de formación que promovemos. La formación técnica y empresarial es un nicho clave para el desarrollo, pero muy difícil de hacer autosuficiente. La capacitación técnica es costosa y los beneficiarios no pueden pagarla. Esta realidad nos ha llevado a seleccionar rigurosamente a nuestros socios en función de su capacidad para mantener su acción en el tiempo y, en consecuencia, llegar a un número creciente de beneficiarios. La asistencia prestada por FdV se convierte así en una solución estructural y no en una ayuda puntual.

Nuestra metodología se basa, pues, en una verdadera asociación con una "integración" entre FdV y sus socios, asumiendo cada uno las tareas de su propio papel y al mismo tiempo asumiendo las responsabilidades de las tareas realizadas por el socio. Al imbuirnos de sus necesidades y estrategias, nos convertimos, de alguna manera, en los representantes de nuestros socios salvadoreños. Nuestra tarea es apoyar a este socio para lograr nuestra misión común.

Este entrenamiento requiere coordinación constante y un intenso intercambio de información. Permanecemos en contacto constante con el socio y FdV lleva a cabo una o dos misiones sobre el terreno cada año para seguir nuestros objetivos específicos.

A nivel europeo, FdV coordina toda la cooperación con sus socios a través de reuniones transnacionales que la entidad lleva a cabo en los distintos países, con una periodicidad semestral o anual, según el tipo de programa y el número y perfil de los beneficiarios. En estas reuniones el consorcio trabaja, según la distribución de tareas y responsabilidades, y acorde la capacidad de cada socio, el desarrollo del programa de formación establecido. Asimismo, en numerosos proyectos multilaterales, si la complejidad de la actividad lo requiere, se establecen "visitas preparatorias" antes de la ejecución del plan.

Nuestra cooperación se basa en la autonomía y la capacidad de las ONG locales que son nuestros socios directos. Sin ellos, FdV no puede lograr sus objetivos. Nuestro coaching en este campo tiene dos objetivos:

- **Aumentar la capacidad y el alcance de nuestros socios aumentando sus recursos y mejorando su gestión.**

- **Mejorar el funcionamiento del socio y sus programas** a través de varias estrategias:

A. Formación de formadores y personal local - Nuestra acción está orientada a aprender un oficio y, para lograrlo, es esencial que cada socio desarrolle una respuesta relevante, realista y ambiciosa al mismo tiempo para llegar a un gran número beneficiario con suficiente calidad, pero que no comprometa la sostenibilidad de la acción. Esto requiere personal cualificado y una política de formación en servicio de los formadores. El número muy elevado de beneficiarios que obtenemos muestra que los beneficiarios aprecian y están involucrados en esta acción.

Dependiendo de las necesidades y oportunidades, nuestras acciones a menudo incluyen un componente de capacitación para el personal local, más allá de la capacitación de maestros, maestros e instructores. Se trata de su gestión y estrategia. Este apoyo se realiza mediante una formación específica en gestión, mediante la participación de personas con el perfil buscado y / o mediante la organización de programas de reciclaje y aprendizaje permanente

B. Intercambio de experiencias. Cooperación Sur Sur- La experiencia de nuestros 30 años de cooperación nos ha convencido de la necesidad de beneficiarse de las lecciones y experiencias de proyectos exitosos. FdV cuenta con una red de cincuenta socios locales, bien conocidos por nosotros, expertos en el campo de la formación profesional y la promoción de las microempresas. Dado el contexto particular y tan diferente del nuestro (español, occidental), creemos que este aprendizaje es mucho mejor

C. Inmersión y formación en FdV. A lo largo de los años, nuestros socios nos ven cada vez más como una organización de recursos para ponerse en contacto con otras ONG que pueden ser un modelo para ellos.

- Fortalecer las amplias capacidades de gestión del personal; Dominar las herramientas de monitoreo, reportes y reportes de proyectos.

Un programa específico se prepara en forma conjunta de acuerdo con las necesidades del gestor y la perspectiva de fortalecimiento institucional. Entre los temas tratados podrían incluir: plan estratégico institucional, gestión de recursos humanos, gestión financiera y contabilidad, control de presupuesto, instrumentos de seguimiento y comunicación, a narrativa y la presentación de informes financieros, etc.

Los resultados de estas visitas han sido siempre positivos y nos han animado a continuar con las personas clave (director, director financiero, coordinador del plan) de nuestros socios. FdV ha elaborado un vademécum para capitalizar la experiencia.

D. Contactos en el Norte - FdV es progresivamente una red de personas e instituciones de recursos capaces de satisfacer estas necesidades.

E. Seguimiento y evaluación: - Nuestra supervisión y evaluación del trabajo va más allá de una operación de control, incluso si ese control es necesario y apropiado. Cada evaluación se define y negocia en estrecha colaboración con cada socio. Los términos de referencia se desarrollan de forma conjunta y, en general, el propósito de cada evaluación es analizar las acciones y recomendaciones para fortalecer nuestra pareja y mejorar la eficiencia de las actividades y resultados.

3.6. COORDINACION, COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES

Socios Locales

Los principales socios estratégicos de FdV para llevar a cabo esta estrategia son las 4 organizaciones no gubernamentales (Socios Locales):

- CORDES
- CIDEP
- FUNDACION SIRAMA
- FUSAI

Titulares de Responsabilidad

Municipalidades de San Salvador, Tecoluca y Zacatecoluca. En El Salvador, los municipios son considerados como las unidades primarias para la organización de los territorios, considerando que son

estos los que velan por garantizar sus propias necesidades locales y que además se coordinan con las políticas y acciones nacionales que promueven el bien común en general. Para su funcionamiento, el gobierno de El Salvador aprobó en 1996 el código municipal que sirve como marco jurídico para determinar los atributos y responsabilidades de los gobiernos municipales. Es dentro de este marco jurídico que se institucionaliza el deber de promover el desarrollo económico y social de su propio territorio a través de ciertas atribuciones, entre la cuales se menciona (Asamblea Legislativa, 1986):

- La autonomía en la generación de ingresos
- Promoción de la actividad industrial, comercial, agrícola, turismo, etc.
- Protección de los recursos naturales
- Promoción de ferias y festividades
- Promover la participación ciudadana

Actualmente los municipios están organizados bajo un visión de "Concejos Municipales Plurales para la garantía de una Gobernabilidad Democrática para El Salvador". En él se identifica los siguientes beneficios de los concejos municipales multipartidarios: el incremento de la representatividad de los funcionarios electos, la consolidación del vínculo representante - representado, una mejora e incremento de la participación ciudadana, una gestión municipal transparente, y posibilidad de acceso a mayores recursos del Estado. En las municipalidades según la legislación existen espacios de incidencia ciudadana a las que los habitantes pueden tener acceso, algunos artículos del código municipal que regulan la participación ciudadana y los derechos ciudadanos en el ámbito municipal son:

- Art. 115.-Obligación de los gobiernos municipales promover la participación ciudadana, para informar públicamente de la gestión municipal, tratar asuntos que los vecinos hubieren solicitado y los que el mismo concejo considere conveniente.
- Art. 118.- Constituir asociaciones comunales para participar organizadamente en el estudio, análisis de la realidad social y de los problemas y necesidades de la comunidad, así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos de beneficio para la misma. Las asociaciones podrán participar en el campo social, económico, cultural, religioso, cívico, educativo y en cualquiera otra que fuere legal y provechoso a la comunidad.

La alcaldías municipales de San Salvador, Tecoluca y Zacatecoluca, cuentan con tres tipos de instrumentos o mecanismos institucionales administrativos-financieros que les permite facilitar la puesta en marcha de sus Planes de Desarrollo y que además muestra el nivel de innovación y compromiso con los procesos de desarrollo de los municipios, en particular, relacionado con la reducción de las inequidades de género y promoción de los derechos de las mujeres como actoras económicas, de la potenciación de la economía comunitaria y la sostenibilidad ambiental.

Entre los mecanismos institucionales, administrativos, legales y financieros se encuentran:

- Instrumentos o mecanismos institucionales administrativos:
- Instrumentos consultivos-participativos: Mesas de Gestión de Riesgo y Técnica Ambiental, integradas por centros educativos, ADESCO, iglesias, Ministerio de Salud, Comisiones comunales de Protección Civil.
- Instrumentos legales-financieros
- Plan de Competitividad Municipal.

Comisión Nacional de la micro y Pequeña empresa (CONAMYPE). La entidad busca fomentar, proteger y desarrollar micro y pequeñas empresas, fortaleciendo tanto su capacidad transformadora como su excelencia, para que se integren e incidan en el desarrollo económico nacional y territorial, de forma inclusiva, sostenible y justa. CONAMYPE, define a las microempresas, como las que tienen hasta 10 trabajadores y pequeñas empresas hasta 50 trabajadores. El apoyo de CONAMYPE a las MIPYMES, está en función de las posibilidades de sus recursos, es así como para la etapa se identifica de cada MIPYME. CONAMYPE tiene para el territorio de San Salvador, Tecoluca y Zacatecoluca algunos servicios como: formación empresarial, asesoría empresarial, programas de capital semilla, apoyo a aperturas de mercados, entre otros. No obstante, los limitados recursos, no le permite atender toda la demanda que el sector le requiere. Para la zona cuenta con un Centro Regional de Desarrollo Local (CRDEL), que se ubica en Zacatecoluca, pero que atiende desde ahí a los municipios del departamento de La Paz y San Vicente. La articulación se realiza mediante la gestión en las mesas municipales. De estas gestiones se ha obtenido apoyo de capacitaciones, asistencias empresariales, ferias empresariales, ferias comerciales y concursos de capital semilla, para las MIPYMES de mujeres y jóvenes de los DMN de ambos municipios.

Ministerio de Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales es el ente rector en nuestro país en materia ambiental, en tal sentido son los que ejecutan las acciones encaminadas a la protección de todos los sitios RAMSAR que existen en nuestro país, de ahí que todas las actividades que se ejecuten en el presente proyecto dentro del estero de Jaltepeque que cuenta con la categoría de Sitio RAMSAR en esta dirección son coordinadas con los funcionarios de esta Institución del Estado.

Ministerio de Trabajo: Oficinas Municipales de Empleo. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social tiene una oficina regional en la ciudad de Zacatecoluca como parte de la descentralización de servicios. En esta oficina brindan servicios de orientación laboral, intermediación laboral, atención de casos de demandas laborales, supervisión de empresas y negocios para el cumplimiento del código de trabajo y toda la legislación nacional en materia laboral, etc.

Ministerio de Educación. El Ministerio de Educación es la institución de referencia nacional para los temas educativos. Las entidades escolares que serán sujetas de intervención en la Estrategia son parte de su competencia. Para viabilizar el trabajo conjunto, será necesario establecer un Convenio de Cooperación que considere los aportes conjuntos al proyecto en materia de formación laboral y los componentes educativos asociados a la prevención de la violencia.

El MINED ha estructurado una nueva curricula institucional en el pensum de Educación Media destinada a desarrollar las competencias de los jóvenes para su incorporación al mercado laboral en el en dos vías.

- En la Educación Media Técnica EMT (bachilleratos vocacionales): (a) En la formación según especialidad técnica del Bachillerato; (b) Materias formativas los temas de Emprendimiento y Asociatividad para una Actividad Productiva, complementados con formación asociada a la autoestima personal, ética laboral y buenas prácticas profesionales (presentación personal, elaboración de hojas de vida, comportamiento en entrevistas, etc.). En este caso el programa se acompaña de asistencia técnica para los emprendimientos y de capital semilla.
- En el Bachillerato General se ha creado un Diplomado complementario con materias que desarrollan principalmente lo acotado en con formación asociada a la autoestima personal, ética laboral y buenas prácticas profesionales. La fuente de financiamiento de estos temas es el presupuesto nacional con un valioso aporte de la Unión Europea.

A su vez, el Instituto de Modalidades Flexibles de Educación, conocido como EDUCAME, es una instancia desconcentrada del Ministerio de Educación que, a través de la Dirección Nacional de Educación, brinda servicios educativos flexibles a jóvenes y adultos que no lograron terminar sus estudios de tercer ciclo o bachillerato y que, a pesar de su edad, su trabajo o condición familiar, tienen el deseo de finalizarlos. El

propósito es generar oportunidades de educación flexible para que personas en situación de vulnerabilidad logren concluir exitosamente al menos once años de escolaridad.

En el ámbito local, MINED coordina con los gobiernos locales para obtener de ellos insumos estratégicos para alimentar los contenidos específicos que se aplican a cada territorio y obtienen de ellos algún apoyo logístico para estos programas. Es importante destacar que no ha existido una efectiva coordinación con la empresa privada para promover la apertura de espacios laborales, también en ello influye el limitado crecimiento económico nacional. Durante la entrevista realizada con el Director Nacional de Educación, se destacó que en los cuatro años de vigencia de estos programas de inserción laboral el porcentaje de colocación de Jóvenes en nichos laborales es menor del 2% del total de Jóvenes formados.

Los temas de prevención de la violencia son desarrollados en Plan Social Educativo dentro del Programa Sueño Posible: Arte Cultura, Recreación y Deporte, abarca estructuralmente las modalidades de cultura de paz y fomento a la convivencia.

Todos los contenidos de este programa forman parte de la base estructural del Programa de Escuela de Tiempo Pleno bajo la premisa que un estudiante integralmente formado, trabaja simultáneamente la formación académica con la formación en valores y la convivencia social.

Este programa parte de la base que el deporte y la recreación son imprescindibles en la oferta educativa y formativa de la población infantil y juvenil. El deporte tiene un papel importante en el desarrollo motor, de habilidades personales, trabajo en equipo y destrezas físicas. Adicionalmente, el arte y la cultura son componentes de la vida de los pueblos, por lo tanto, el sistema educativo debe procurar su incorporación en el aula, vinculándolos en la vida cotidiana de la comunidad educativa, estimulando así la creatividad y el gusto estético de los niños y jóvenes.

INSAFORP. Es la Institución rectora y coordinadora del Sistema Nacional de Formación Profesional en El Salvador. La institución tiene, entre otras, las siguientes funciones: realizar investigaciones para determinar necesidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos calificados para los diferentes sectores económicos, ramas y grupos ocupacionales, y planificar las acciones subsecuentes; dictar normas y evaluar y aprobar los programas de formación profesional, tanto en el ámbito público como en el privado; y otorgar y autorizar certificación ocupacional a las personas capacitadas dentro del Sistema, con base en normas y procedimientos previamente definidos. Los distintos programas de formación en la actualidad son ejecutados por centros de formación e instructores contratados por INSAFORP, pero pueden ser ejecutados en la modalidad de centros fijos y cursos móviles. Para este tipo de cursos las capacitaciones no tienen ningún costo para los participantes en los distintos programas.

INSAFORP en este contexto desarrolla proyectos especiales de Formación Profesional en el marco de proyectos integrales de formación para productividad e inserción productiva, en donde asociados con entidades interesadas realizan programas formativos con población en edad de trabajar

Titulares de responsabilidad

Centros Educativos En los centros educativos se presenta la oportunidad de abordar a la juventud desde edad temprana para inculcar valores de cultura de paz para prevenir la violencia, valores de convivencia y respeto por el medio ambiente. Desarrollar talentos. También se encuentran los jóvenes que están próximos a incorporarse al mundo laboral. En tal sentido, es un espacio idóneo para formar personas que contribuyan al desarrollo social, económico, cultural y medio ambiental.

Sin embargo, hace falta mejorar currículas y en algunos casos crearlas, mejorar capacidades metodológicas en los docentes, recursos didácticos, etc. para la implementación de programas que complementen la formación académica y contribuyan a que las escuelas promuevan personas que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

Los docentes por lo general están saturados con sus clases y casi no disponen de tiempo para atender actividades extra académicas, por lo que las acciones extra académicas que se plantean desde el proyecto vienen a llenar un vacío y responden a inquietudes de la comunidad educativa.

PREPAZ. Es la Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz una dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad que tiene a su cargo la ejecución de diversos programas que promueven la participación, toma de decisiones y el empoderamiento a través del fomento de cultura de paz de las comunidades organizadas, en las que el presente proyecto tendrá alguna intervención. Para posibilitar el trabajo en conjunto, se considera necesario instituir un Convenio de Cooperación que considere los aportes conjuntos al proyecto en materia de la prevención de la violencia.

En relación a lo anterior la estrategia de PREPAZ busca en sus programas la participación ciudadana en los espacios decisorios locales, para lo cual en cada uno de los Departamentos existe una oficina de PREPAZ la cual está compuesta por cuatro o cinco personas que son las encargadas de la coordinación con los CMVP. Todo se canaliza a través de los comités municipales de prevención de violencia. Estos comités son los que coordinan directamente con la representación de PREPAZ municipal y estos últimos lo hacen con el nivel central. Estos procesos han permitido un porcentaje de participación ciudadana bastante amplio, logrando el empoderamiento de los jóvenes en el planteamiento de medidas relativas a la prevención de violencia.

INJUVE Con la aprobación del Decreto Legislativo N° 910, los Diputados establecen el Instituto Nacional de la Juventud, INJUVE, como una institución descentralizada de la Presidencia de la República y que tiene como misión de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de la política nacional de juventud. Instituto Nacional de la Juventud es la institución que dirige acciones del Estado, para el desarrollo integral de la población joven y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional, atendiendo a jóvenes entre 15 y 29 años, y está conformado de la siguiente manera: Secretaría de Inclusión Social de la Presidencia Presidente INJUVE, Tres organizaciones del Consejo Nacional de la Persona Joven, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de los Deportes, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Secretaría de Cultura de la Presidencia.

Como principales funciones, el INJUVE, tiene la:

1. Promoción de los derechos de la educación.
2. Promoción del empleo juvenil.
3. Protección de la salud integral.
4. Promoción de la recreación y el tiempo libre.
5. Prevención de la violencia y garantía de la seguridad.
6. Promoción de la participación juvenil.
7. Inclusión social, ambiental y cultural. (Eje transversal en todas las funciones).

Para cumplir con las responsabilidades, se cuenta con 6 políticas sectoriales que establece la Política Nacional de Juventud:

1. Educación: Acceso y calidad, formando el capital humano del futuro.
2. Inserción laboral: Desarrollo productivo y emprendedurismo.
3. Salud integral: Atención de riesgos y promoción de estilos saludables de vida.
4. Cultura, esparcimiento y deporte: Ampliando oportunidades y reconocimientos.
5. Prevención de violencia: Seguridad ciudadana y fomento de una cultura de paz.
6. Participación juvenil y construcción de ciudadanía.

Sin embargo, su acción se ha dirigido principalmente a trabajar en zonas urbanas de las principales ciudades del país. Tiene nula o escasa presencia en las zonas rurales de los municipios. En Tecoluca y Zacatecoluca tiene presencia a raíz de que fueron incluidos dentro de los municipios prioritarios del Plan El

Salvador Seguro (PESS). Como municipios beneficiarios del PESS, el INJUVE ha canalizado fondos para apoyar acciones de prevención de violencia y apoyo a emprendedores con capacitaciones y acceso a concursos de capital semilla.

Se requiere que el INJUVE amplíe sus acciones en las comunidades rurales de Tecoluca y Zacatecoluca, lo que implica asignar más recursos. Es necesario brindar una mejor formación de capacidades emprendedoras a los jóvenes que participan en los concursos de capital semilla para tener mejores posibilidades de éxito.

Ayuda en Acción- Dentro de los programas que CORDES ejecuta con Fondos de Ayuda en Acción y que puedan reforzar el presente proyecto podemos mencionar: Fortalecimiento de Economías Locales, este programa está orientado a fortalecer emprendimiento de mujeres en las zonas de intervención, que son las comunidades rivereñas del estero de Jaltepeque, donde se les capacita en materia de emprendedurismo, cómo administrar sus pequeños negocios, y se les dota de equipo o algún otro insumo. De igual manera, en el tema ambiental se cuenta con un programa de Medio Ambiente donde se trata el tema de educación ambiental en los centros escolares de las comunidades que se intervienen, el tema de conservación de especies en peligro de extinción como tortuga marina, cangrejo azul entre otros y también se trabaja facilitando la metodología de implementación Los Planes de Aprovechamiento Sostenible (PLAS).

Organizaciones sociedad civil. Se cuenta en el territorio un tejido importante de organizaciones de base de la sociedad civil que trabajan en la promoción de los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres que serán los

ASMUR: Asociación de Mujeres Rurales (Tecoluca y Zacatecoluca), AMMT: Asociación Municipal de Mujeres de Tecoluca, AMUJOVEN: Asociación de Mujeres Jóvenes de Tecoluca,

ACPAMUZ: Asociación Cooperativa de Producción Agrícola de Mujeres de Zacatecoluca. Serán las multiplicadoras de los aprendizajes y competencias adquiridas con este proyecto. Estas organizaciones son de diversa naturaleza: desarrollo comunal de mujeres, micro empresarial...En el proceso de identificación, se acordó con ellas fortalecerlas en los espacios donde tienen interés en participar, para que no sean una carga más.

Planes y Políticas Locales

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 -2019 del Gobierno Central define a la juventud y mujeres como población prioritaria por su vulnerabilidad social y el empleo como una de las prioridades nacionales. Partiendo de eso, los gobiernos locales impulsan acciones de sus planes que procuran el bienestar humano de la juventud y las mujeres.

El Plan de FdV está alineado con las políticas públicas que afectan de manera positiva y más directa a la juventud como sector vulnerable por la violencia social, especialmente mujeres y discapacitados. En las siguientes fases del convenio estableceremos acuerdos con las instancias de Gobierno responsables de implementar estas políticas; podemos citar las que se relacionan directamente con la temática del Plan:

- Política Nacional de Empleo Decente.
- Ley De Incentivo para La Creación del Primer Empleo en las Personas Jóvenes en el Sector Privado.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, respecto a la protección de la Persona Adolescente Trabajadora.
- Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas Con Discapacidad.
- La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra Las Mujeres.
- Ley General de Juventud.
- Políticas Municipales de Juventud.
- Política Nacional de Formación Profesional.

- Política Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.

El Plan de FdV también está en línea con los objetivos de inclusión juvenil en el ámbito laboral de la Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños (CATS), socio histórico de que aglutina cooperativas, sindicatos, asociaciones comunales y de trabajadores. Entre sus objetivos y acciones plantean eliminar obstáculos para facilitar una inserción laboral plena de las juventudes, así como, desarrollar procesos de educación que hagan conciencia sobre sus derechos laborales, favorecer la participación laboral de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, brindar oportunidad a los discapacitados y evitar el trabajo infantil, entre otros.

El Plan de FdV se adecua al Marco de Asociación España - El Salvador, concretamente con el resultado RD4 "La población en situación de pobreza y exclusión diversifica su capacidad de producción sostenible y mejora su empleabilidad".

En dicho resultado trataremos de contribuir a los 2 indicadores de la Cooperación Española que miden dicho resultado, tratando de crear y/o fortalecer mecanismos estables de inserción laboral juvenil para reducir los factores de violencia social y prevenir la migración forzosa:

RD4 I.1 => Jóvenes, hombres y mujeres, acceden a formación laboral que habilite para el empleo sostenible y adaptado al territorio.

RD4 I.2 => Acciones que promueven el empleo y los emprendimientos sostenibles y adaptados a los territorios de la población en condición de pobreza y exclusión.

En el país existe una **Política Nacional de las Mujeres** que se actualizó en 2011 para poder enfrentar los desafíos que aún tienen las mujeres salvadoreñas para el pleno goce de sus derechos sociales, económicos y políticos. Se han creado otra serie de leyes y decretos que pretenden mejorar la vida de la mujer, como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), etc. La Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia, les asigna un rol a los gobiernos locales en la tarea de liderar y facilitar los procesos de prevención de violencia en los municipios. La LEIV, en el Art. 29, (numeral 1), le atribuye a los Concejos Municipales, la responsabilidad de elaborar cada tres años, el Plan Municipal de Prevención de la Violencia Contra la Mujer (PMPVCM). El Salvador, cuenta, por tanto, con un cuerpo de instrumentos legales importantes para su aplicación, que son de obligatorio cumplimiento para todos los Órganos del Estado, desde el ámbito estatal hasta el municipal. Sin embargo, según información del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU, hasta el año 2013 sólo el 50% de los municipios contaban con una Política Municipal de la Mujer, no cuenta con los recursos mínimos para el desarrollo de los planes y programas las municipalidades; por lo que, las unidades municipales responsables de hacer realidad todas las buenas intenciones expresadas en el marco legal, no tienen la capacidad de responder a las exigencias que la población de mujeres hace en cada territorio, ni a promover con eficacia y eficiencia el rol de la mujer en el desarrollo social, económico y político de la mujer en las comunidades.

PARTE IV: ORGANIZACIÓN Y MONITOREO

4.1.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El monitoreo del Estrategia se desarrollará a nivel estratégico y operativo basado en la supervisión programática y financiera, el nivel de avance y en el cumplimiento de las metas y resultados.

El monitoreo estratégico se desarrollará a través de dos Comisiones de seguimiento:

- Si hubiera un proyecto en marcha, las reuniones serán mensuales con cada socio local, en base a gestión por resultados. Las comisiones de seguimiento en terreno se reunirán en terreno, y estarán integradas como mínimo por el coordinador de FdV El Salvador y un representante designado por cada una de las contrapartes locales, con capacidad de dirección y coordinación de la intervención de su entidad.
- Trimestralmente, se convocará una reunión entre los responsables de FdV en España y el equipo de El Salvador.

Los acuerdos alcanzados y las decisiones tomadas en estas comisiones de seguimiento se recogerán en un acta que se hará llegar a los coordinadores de país de cada una de las organizaciones.

La Comisión de Seguimiento terreno tendrá la obligación de supervisar el avance en la ejecución de las actividades del Estrategia, evaluar las propuestas de modificación y tomar las decisiones adecuadas para la resolución de las incidencias que acontezcan en el transcurso de la ejecución con la finalidad de poder alcanzar el cumplimiento de los objetivos y el adecuado control presupuestario. Para la supervisión de las actividades del Estrategia, la Comisión de Seguimiento tendrá en cuenta las normas generales para el control y seguimiento.

A nivel operativo en terreno se contará con una planificación mensual del trabajo que servirá como base de las Reuniones de Seguimiento en Terreno. Esta planificación describirá las actividades diarias del equipo ejecutor en cada uno de los conglomerados identificando responsables sobre cada una de las actividades de parte de los socios. Este será monitoreado principalmente por el coordinador responsable del Estrategia en campo según área de liderazgo definida. Estos reportes mensuales de avance serán generados por cada una de las entidades locales según el territorio y los consolidará el responsable de FdV en El Salvador.

De esta manera, se generarán informes de dos tipos:

-Informes y planificaciones técnicas y económicas mensuales, programadas y revisadas en las Reuniones de Seguimiento en Terreno

-Informes técnicos y económicos consolidados con carácter trimestral, que serán objeto de revisión en las Comisiones de Seguimiento de terreno y enviadas a Madrid para las Comisiones de Seguimiento trimestrales del Consorcio.

El delegado de El Salvador de FdV será el responsable de realizar el monitoreo de las actividades de campo, visitarán cada centro escolar, comunidad y municipalidad por lo menos dos veces al semestre, y junto con los técnicos del serán los responsables de reunirse con los principales actores locales de la acción, llevar un control de las actividades de los proyectos, garantizando que se desarrollen con calidad, en los tiempos y condiciones planificadas, y cumpliendo con todas las normativas y políticas institucionales de protección de la niñez y seguridad del personal, llevarán un registro de las visitas y los avances mediante bitácoras de campo, listas de asistencia, toma de fotografías y ayudas memoria.5.2.1. c Sistema de rendición de cuentas.

FdV se somete voluntariamente a los análisis de la Fundación Lealtad y de la Coordinadora de ONG de Desarrollo en España, mediante la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno, que evalúan la actuación de las ONGD españolas conforme a principios de transparencia, buen gobierno y buenas prácticas. A su vez, en nuestro compromiso por el buen hacer y rendición de cuentas, FdV incorpora en su web, las evaluaciones externas realizadas en el marco de los Estrategias y Estrategias de cooperación.

Respecto a la rendición de cuentas, para FdV, es esencial la correspondencia entre justificación de gastos y la contabilidad y para ello ha invertido esfuerzos y recursos que le han llevado a disponer de una herramienta de gestión integrada (SAGE100) e interconectada vía web con todas las sedes de la organización. Durante todos los ciclos de vida de la Estrategia FdV hará un esfuerzo especial para utilizar la información proporcionada por los sistemas de monitoreo para rendir cuentas ante los grupos de interés sobre el progreso y los logros en relación a la estrategia y operaciones llevadas a cabo.

De acuerdo con el tipo de información aportada se distinguirá entre:

- Rendición de cuentas cuantitativa relativa a todos los sistemas de M&S del desempeño en base a indicadores para demostrar si se están alcanzando las metas esperadas.
- Rendición de cuentas cualitativa a través de testimonios, ejemplos o con la propia voz de los destinatarios de las acciones del Estrategia. Serán de gran utilidad las informaciones generadas por el seguimiento del grado de satisfacción de beneficiarios y de los otros grupos de interés implicados en el Estrategia.

De acuerdo al contenido de la información se distinguirán entre:

- Rendición de cuentas sobre resultados y estrategia: centrando el contenido en el nivel de logro de los resultados de desarrollo y en evidenciar los impactos.
- Rendición de cuentas sobre intervenciones u operativa: sobre los insumos empleados, las intervenciones ejecutadas y los productos conseguidos. La información estará puesta a disposición del público en las páginas web de las organizaciones de la agrupación donde se reunirá toda la información necesaria para que los grupos de intereses salvadoreños e internacionales puedan estar informados de las intervenciones ejecutadas en el marco del Estrategia, así como de los progresos y logros.

Por otra parte, FdV tiene previsto la socialización periódica de dichos progresos y logros con todos los grupos de interés (titulares de derechos, de responsabilidad y de obligación) en El Salvador a través de foros de y la participación activa en los espacios de coordinación.

Al igual que el seguimiento la rendición de cuentas se hará bajo una lógica de proceso multinivel donde los grupos meta desde el nivel estratégico hasta el operativo tendrán conocimiento de los principales hitos de la realización del programa. Estos procesos se realizarán en el nivel estratégico de forma anualizada para informar y retroalimentar a las instituciones socias del estado que tiene relación con la problemática abordada por el Estrategia y que han sido identificadas como actores nacionales clave en la ejecución de este Estrategia: MINED, MINTRAB, PREPAZ, Cámara de Comercio, etc.

En el nivel operativo por una parte se realizará rendición d cuentas a nivel municipal de manera semestral involucrando para tales fines a las unidades municipales de la juventud a fin de que en el marco de su fortalecimiento se contribuya a la institucionalización de proceso de rendición de cuentas.

Se evaluará internamente la marcha del Estrategia buscando identificar los cambios para determinar el nivel de cumplimiento de los resultados y objetivos del mismo, a través de la triangulación de las mediciones cualitativas y cualitativas de los indicadores que se realizarán a los y las participantes y actores locales. También se diseñarán y validarán los instrumentos de seguimiento y monitoreo de las acciones e

indicadores del Estrategia, como los pre y post test de las capacitaciones, matrices de registro de participantes, controles financieros, etc.

4.2- OBJETIVOS FINANCIEROS

Autosuficiencia

FdV pretende obtener la suficiente financiación privada destinada a mantenimiento de la estructura con el fin de asegurar la subsistencia de FdV en caso de disminuir los ingresos derivados de los costes indirectos procedentes de subvenciones oficiales.

De este modo FdV tendrá el control de su marcha, cumpliendo con su misión, y conservando en todo momento una independencia del entorno político-social-económico del momento.

Dentro de la autosuficiencia, contemplamos 2 aspectos

* *Autosuficiencia Económica*: potenciar al máximo nuestras fuentes de financiación públicas y privadas en una proporción adecuada que nos asegure la viabilidad y la estabilidad a largo plazo.

* *Autosuficiencia gestión del conocimiento*: tener acceso y manejo de los contenidos de la información del sector necesaria para el cumplimiento de nuestra misión y aprovechar nuestra capacidad para convertir en información útil los datos que recibimos del entorno.

Control presupuestario

Realizar periódicamente un seguimiento de control del presupuesto de ingresos y gastos de gestión de FdV con el fin de tomar las decisiones oportunas y corregir a tiempo las posibles desviaciones.

Contabilidad Analítica

FdV llevará un sistema de contabilidad analítica en la aplicación informática de contabilidad utilizada (Contables- SAGE) que asegure la trazabilidad de los fondos donados para un fin o plan concreto. Con la contabilidad analítica se posibilita una clara imputación de gastos a cada plan.

Estructura financiera

FdV descarta, en un principio, realizar actividades comerciales como fuente de ingresos. FdV potenciará al máximo las fuentes de financiación públicas y privadas en una proporción adecuada que asegure la viabilidad y la estabilidad financiera a largo plazo.

Financiación

FdV, para la consecución de sus fines, acudirá a financiación tanto pública como privada. En relación a la primera se concurrirá a los procedimientos y subvenciones de **financiadores públicos** Estatales (AECID y otras entidades estatales), Entes Autonómicos (CAM, Generalitat Valenciana, etc.), Provinciales y Locales. A estos efectos, se considera financiación pública la de las empresas con una participación estatal superior al 50 %.

Con respecto a los **financiadores privados** (empresas o particulares), FdV podrá presentar todos los proyectos que estime oportuno a sus convocatorias.

FdV acepta todas las donaciones – ya sean públicas o privadas-, aplicables a una finalidad concreta o bien sin destino determinado, siempre y cuando los destinos solicitados por el donante no atenten contra ningún derecho humano de las personas, promuevan el trabajo infantil o bien atenten contra el medio ambiente y cumplan con nuestra Misión. Así mismo, aceptamos herencias, legados y donaciones provenientes de personas físicas y jurídicas

FdV no aceptará donaciones provenientes de financiadores públicos o privados cuando el importe de esta donación pueda superar el 60% de los ingresos del año. Ya que la Fundación se compromete a no tener dependencia financiera alguna con respecto a financiadores públicos ni donantes privados (ya sean éstos empresas o particulares). FdV analizará esta situación cada vez que cierre sus cuentas anuales para comprobar que este criterio se respeta en cada ejercicio contable.

FdV no aceptará donaciones de empresas o personas físicas en las cuales la Fundación tenga alguna participación en el capital social

4.3.- OBJETIVOS OPERACIONALES

- Dar **seguimiento a los objetivos** detallados en la presente Planificación Estratégica para los dos ámbitos de actividad.

Dar seguimiento bianual a la presente planificación estratégica de forma participativa y teniendo en cuenta un presupuesto económico que asegure la viabilidad económica de los proyectos propuestos en la citada planificación.

Este seguimiento será un proceso participativo y cuidará especialmente la previsión de la obtención de recursos para llevar a cabo los objetivos.

En el seguimiento participarán los órganos de gobierno, el personal laboral y el voluntario de la entidad.

- Consolidar la relación con **nuestros socios locales** y procurar la diversificación de los mismos

Para ello pretendemos:

a) Impulsar la concertación de Estrategias a largo plazo con cada uno de los socios locales o contrapartes, con el fin de consolidar los derechos y obligaciones regulados de ambas partes.

b) Transmitir y validar que los socios locales conocen y respetan nuestra identidad Corporativa: Misión, Visión, Valores y Principios.

c) Establecer criterios y procesos de selección de proyectos y socios locales aprobados por el Órgano de Gobierno. Estos criterios de selección deben ser conocidos y respetados por los socios locales en todos los casos.

d) Realizar los viajes periódicos necesarios para entrevistarnos y conocer sobre terreno a nuevos socios locales. La presencia sobre el terreno nos permitirá conocer directamente su capacidad de gestión y su solvencia técnica y económica. La proximidad con los Socios y los proyectos facilitará una mejor comprensión de los problemas y de sus posibles soluciones.

- **Potenciar la pertenencia a redes** y nueva alianzas nacionales e internacionales
- FdV **evaluará su actividad según criterios de Impacto social** y resultados reflejados en los informes de evaluación. Este impacto social se medirá sobre el socio local, los beneficiarios y el personal local con determinados indicadores.
- Desarrollar los **sistemas de información** necesarios para optimizar los procesos: Bases de datos, aplicaciones informáticas múltiples, Sistema en línea de Gestión de Proyectos, Sistemas de Seguimiento y Sistemas de Evaluación.
- **5.2.8.-** Dentro de los proyectos internacionales de promoción a la mujer, se dará especial apoyo a **Asociaciones constituidas por grupos interdisciplinario de profesionales** interesados en la educación de la mujer, ya sean de origen nacional o bien internacional.

4.4.- Objetivos de recursos humanos, estructura y de organización

Nuestro staff en España tiene la responsabilidad de acompañar a nuestros socios durante todas las fases de una acción: identificación, formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, sostenibilidad después del apoyo financiero.

El personal de FdV está compuesto principalmente por personas universitarias especializadas en materia de cooperación y social. Nuestro equipo encarna nuestra cultura institucional de cooperación con los socios salvadoreños.

- **Gestión basada en Resultados:** cada miembro del personal asume el objetivo de los resultados concretos y verificables de nuestra acción de desarrollo y de promoción de la mujer. El ideal que impregna la vida de nuestra asociación es la búsqueda de resultados tangibles para los hombres y las mujeres de El Salvador.
- **Prioridad a las iniciativas:** FdV quiere proponer una “cooperación” en el sentido noble del término. El staff es un “dinamizador” de las iniciativas de nuestros socios locales. Gracias a nuestra experiencia y nuestro saber-hacer, nuestro personal está en condiciones de acompañar a nuestros socios a lograr sus objetivos.
- **Espíritu de Equipo,** si bien es cierto que las responsabilidades de cada uno deben ser bien definidas, todos los miembros del personal deben sentirse implicadas en el logro conjunto. Esto implica todos nuestros proyectos, y aquellos que tienen los socios locales que no están financiados por nosotros.

Con objetivo de mejorar nuestro trabajo, se han previsto algunas acciones para asegurar la formación permanente del personal de FdV:

- Visitas al terreno:** estas visitas son esenciales. No solamente por el seguimiento del plan, sino igualmente por el aprendizaje del personal de FdV. A través de estas misiones sobre el terreno, varias semanas por año, aprendemos el trabajo del socio y estamos en mejor disposición para entender el contexto social. Nuestros socios aprecian enormemente esta presencia y la experiencia en terreno. Estas misiones constituyen una estrategia de formación permanente por nuestro staff y explica, en gran parte, el buen nivel de seguimiento de proyectos y el conocimiento profundo de nuestros socios y las actividades desarrollados por ellos.
- Seminarios:** cada año, el personal de FdV participa en seminarios en España o en el extranjero sobre temáticas que nos concierne.
- Trabajos en la CONGDE:** el personal de FdV participa regularmente en las reuniones y los seminarios de formación organizadas por estas redes donde formamos parte.
- Evaluación externa:** a fin de asegurar un buen conocimiento de la herramienta de evaluación, los gestores de proyectos participan en los procesos de evaluación realizados por los expertos externos. Los términos de referencia y los informes de evaluación son elaborados conjuntamente, reforzando las capacidades de nuestro equipo.
- Jornadas de reflexión interna:** organizamos diferentes encuentros con los gestores de proyectos a fin de profundizar ciertas temáticas particulares de nuestro trabajo (*cultura de evaluación, estrategias de autofinanciamiento, filosofía institucional seguimiento en terreno, etc.*)

4.5.- Objetivos de marketing y comunicación

Mantener actualizado en todo momento la **Misión y la Visión** diseñada para FdV. Esto debe ser conocido por todos los grupos de interés y estará disponible para el público en la Web institucional, documentos de presentación Institucional, Memorias anuales, folletos corporativos, etc.

Los **Principios y Valores** por los cuales se rige la actuación de FdV y clarifican nuestras referencias éticas. Por ello es clave que estén publicados tanto en la Web como en otras herramientas institucionales, de modo que sean conocidos por todos los grupos de interés. Estos valores se validarán periódicamente de forma participativa

Mantener actualizada la **Web institucional** en la que deberán aparecer todos los elementos de identificación corporativa, estrategia, cuentas anuales y proyectos debidamente actualizados. Mantener la Web lo más dinámica posible, con fotos y videos que faciliten al público la comprensión de nuestra misión.

Mantener actualizados los diferentes **ficheros con los datos** de las personas contratadas, nuestros socios, donantes, voluntarios y colaboradores y otros grupos que componen los colectivos adscritos de alguna u otra forma a FdV.

Formalizar la **comunicación externa de nuestra identidad y actividades** a través de canales claros y accesibles como correos electrónicos, varias líneas de teléfono, etc., de modo que la sociedad en general y los grupos de interés pueden solicitar información y como comunicarse directamente con la institución.

Aumentar la **notoriedad de FdV** en el sector mejorando nuestra comunicación y potenciando una mayor presencia en los medios. Nuestras principales herramientas para ello serán los boletines electrónicos mensuales, las notas de prensa, los documentales, las exposiciones fotográficas, folletos de las campañas de sensibilización, etc.

Con todo ello FdV se asegura la presencia, participación y reconocimiento en los foros relacionados con nuestra misión

Estar **presente en Internet** como herramienta de comunicación con el objetivo de motivar y aumentar la base social de FdV. Para ello también se aconseja propiciar foros de opinión en la red. En todas estas herramientas la línea editorial institucional debe reflejar en todo momento nuestra Misión-Visión, y debe estar expuesta con lenguaje claro, sencillo y cercano. También se cuidará que la información en la red sea transparente y participativa, favoreciendo la retro-alimentación.